

Consejo de Defensa Suramericano: obstáculos para una alianza operativa

The South American Defense Council: Obstacles for an operational alliance

Víctor M. Mijares*

Profesor Asistente de Ciencia Política y Jefe de la Sección de Relaciones Internacionales del Departamento de Ciencias Sociales, investigador en el área de estudios de seguridad internacional del Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar. Doctorando en Ciencias Políticas (UCV), Magíster en Ciencia Política (USB, 2007), Especialista en Derecho y Política Internacionales (UCV, 2006) y Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas Mención Relaciones Internacionales (UCV, 2002)

Resumen

El Consejo de Defensa Suramericano es el órgano defensivo de la Unión Suramericana de Naciones, proyecto impulsado por Brasil como potencia central de la región, y su objetivo es consolidarse como una alianza operativa que cree un esquema de defensa colectiva. Pero, y a pesar del auge de Brasil como poder emergente, el Consejo no ha logrado consolidarse y, por el contrario, se ha estancado en la figura de un foro de debate no vinculante para temas coyunturales y de adquisición de armamento. En este trabajo se determina que los obstáculos más significativos para la creación de una alianza operativa en Suramérica son: una persistente primacía regional estadounidense, un sistema competitivo de alineamientos y crecientes influencias extrarregionales. La combinación de estos factores genera la fractura de propósitos compartidos al reducir las probabilidades de definir amenazas e intereses comunes que comprometan a todos los miembros en un proyecto singular de defensa colectiva. Se

Abstract

The South American Defense Council is the defense branch of the Union of South American Nations, a project driven by Brazil as the regional central power, and its goal is to become an operational alliance with an ability to create a collective defense scheme. But despite the rise of Brazil as an emerging power, the Council has not consolidated. Furthermore, it has stagnated in the form of a non-binding discussion forum for common issues and arms procurement. It has been found that the most significant obstacles to the creation of an operative alliance in South America are: a persistent U.S. regional primacy, a competitive system of alignments, and growing extra-regional influences. The combination of these factors undermines the shared purposes of its members reducing the chance of defining common threats and interests that bind them together in a unique project of collective defense. I conclude that the limiting factors for the operation of this South American alliance are not structural,

* **Correo electrónico:** vmijares@usb.ve

Recibido: 27-03-2011

Aprobado: 10-04-2011

VÍCTOR M. MIJARES

concluye que los factores restrictivos para la operatividad de la alianza suramericana no son estructurales, y que el desarrollo del potencial brasileño podría superarlos, pero en su proyecto nacional de poderío corre el riesgo de alienarse del apoyo de sus vecinos, comprometiendo la posibilidad de una eventual alianza regional dirigida por Brasilia.

Palabras clave

Alianzas; Consejo de Defensa Suramericano; Seguridad internacional

and that the development of Brazil's potential could overcome them, but its national power project risks losing the support of neighboring countries, compromising the possibility of a regional alliance led by Brasilia.

Key words

Alliances; South American Defense Council; International security

INTRODUCCIÓN

La consolidación de una comunidad de seguridad es una aspiración de vieja data en América Latina. El proyecto de la Unasur, en general, y del Consejo de Defensa Suramericano (en adelante CDS), en particular, no cumple con tal aspiración al estar geográficamente localizado en la masa continental sur del hemisferio, pero desde una perspectiva más modesta se presenta como un proyecto factible, sobre todo si se considera el liderazgo regional de una potencia emergente como Brasil, principal y natural propulsor de la iniciativa. No obstante, y a pesar del auge reciente que experimenta esta potencia, y de la voluntad mostrada por los otros once Estados que forman parte del CDS, las probabilidades para la construcción de una alianza operativa se ven reducidas por tres factores que obstaculizan su consolidación: i) una persistente primacía regional estadounidense; ii) un sistema competitivo de alineamientos; y iii) crecientes influencias extrarregionales.

En la primera parte de este trabajo se define el concepto de alianza, haciendo uso de las principales obras contemporáneas sobre el tema con el fin de establecer un concepto aceptable que contemple el carácter operativo. Seguidamente, se entra en la revisión del CDS, considerando los elementos y factores políticos que han servido de marco para su creación, en especial los principales intereses que han confluído para darle cuerpo a la propuesta. Adicionalmente, y como aparte ilustrativo de la hipótesis de la investigación, se analizan los objetivos del CDS con el objeto de demostrar que formalmente apuntan a la creación de una alianza plena y operativa. La tercera y última parte está dedicada a demostrar con datos empíricos cómo los tres obstáculos que se han identificado limitan la posibilidad de los objetivos

formales analizados, brindándole una escasa oportunidad al CDS de convertirse en una alianza operativa.

El trabajo concluye afirmando que los factores limitantes, aunque desiguales en sus efectos, tienen un impacto significativo sobre la alianza propuesta, llevándola a conformarse en un foro formal de discusión sin carácter vinculante. La ruptura de esta parálisis en la construcción de una alianza suramericana dependerá, por tanto, del desarrollo de Brasil como potencia mundial, un proceso prolongado y no necesariamente lineal ni favorable a los intereses de sus vecinos.

ALIANZAS

Pocos conceptos son tan importantes como el de “alianza” para la comprensión de la política internacional. Las dificultades propias de un sistema cuya estructura es por definición anárquica y asimétrica, en donde, como consecuencia, el poder resulta un factor de importancia capital para la propia seguridad (Waltz, [1979]1986; Mearsheimer, 2001), hacen de la asociación de fuerzas en mecanismos de cooperación y asistencia mutuas un expediente usual en las relaciones internacionales. El término está ligado al poder y al prestigio políticos, razón por la cual su definición es constantemente distorsionada en la práctica, haciéndolo cada vez más amplio y ambiguo, lo que puede ser útil para efectos propagandísticos pero lesivo para la comprensión real.

De acuerdo con el grado de precisión, se pueden agrupar en tres los conceptos usualmente empleados para definir las alianzas. En un sentido amplio, una alianza es un acuerdo cordial entre Estados que manifiestan su voluntad de cooperar en un extenso rango de áreas. La alianza en su sentido amplio no requeriría un tratado expreso, razón por la cual, con efectos propagandísticos, los gobiernos llevan adelante políticas de alarde con respecto a sus capacidades para asociarse en amplios y complejos sistemas de cooperación internacional, aunque ese potencial entramado de acuerdos no sea trascendente en términos de seguridad. Por ese mismo rasgo ambiguo, las alianzas definidas en un sentido amplio a menudo obvian los notorios efectos del poder nacional y la geografía política, por lo que resulta común observar la proliferación de protocolos y declaraciones de amistad entre Estados separados por enormes distancias continentales y oceánicas sin que tengan los medios para asistir a sus “aliados” en caso de crítica necesidad. Un

ejemplo de alianza en su sentido amplio lo ofrece el *Diccionario de la lengua española*, cuando define el término como “acción de aliarse dos o más naciones, gobiernos o personas” (Real Academia Española, 2005), sin ofrecer ningún rasgo particular acerca de los objetivos de la alianza.

El segundo tipo de concepto es el de alianza, entendida en un sentido específico. En estos casos la cooperación entre Estados está claramente orientada a la defensa, mas no incorporando acciones directas, sino a través de asistencia técnica, muchas veces con un importante componente comercial. Potencias tecnológicamente avanzadas, como Estados Unidos, Rusia, Alemania, Francia y Gran Bretaña, por mencionar solo a las cinco mayores, han orientado parte de sus esfuerzos en posicionarse en el atractivo mercado del armamento convencional –que entre 2005 y 2009 alcanzó casi 116 millardos de dólares (Stockholm International Peace Research Institute, 2010a)–, sin que ello necesariamente suponga que la asistencia deba ir más allá de la transferencia y la instrucción militar. Los acuerdos de transacción tecnológico-militar son asimilados al término “alianza” por las potencias suplidoras para ganar la confianza de sus clientes y de las potencias receptoras con fines propagandísticos.

El tercer y último sentido del concepto de alianza es más preciso y pretende escapar de la politización natural de las políticas propagandísticas y de prestigio. Nos referimos a la alianza en su sentido estricto. La literatura politológica contemporánea concuerda en que una alianza es el instrumento colectivo por excelencia dentro de una política de seguridad, razón por la cual las alianzas están dotadas de un tratado entre dos o más Estados soberanos, en que las partes se comprometen a asistir a sus aliados en materia militar, bien sea con objetivos defensivos o para fines ofensivos (Duroselle, [1992]1998; Mearsheimer, 2001; Medina, 1976; Morgenthau, 1986; Pressman, 2008; Reiter y Gärtner, 2001; Schweller, 2008; Snyder, 1997; Walt, 1987; Waltz, 1986; Weitsman, 2004; Wright, 1942). Considerando la expresa prohibición que establece la Carta de las Naciones Unidas al uso ofensivo de la fuerza, reservando el poderío militar para acciones defensivas (Organización de las Naciones Unidas, 1945) y por obvias razones de cálculo estratégico, algunos de los acuerdos conducentes a tratados de alianza con fines ofensivos, y los tratados mismos, pueden mantenerse en secreto entre las partes contratantes. Por las razones brindadas es común identificar el concepto de alianza en su sentido estricto con el de “alianza militar”. Resulta curioso que ediciones más antiguas del *Diccionario de la Lengua Española* sean más precisas que las ediciones más recientes. Así, entre las ediciones de 1770 y 1869, el diccionario definía como

alianza “unión o liga que, en virtud de un tratado, forman entre sí los príncipes o Estados para defenderse de sus enemigos, o para ofenderlos” (Real Academia Española, 1992).

Para nuestros propósitos, resulta imprescindible añadir el carácter operativo al concepto de alianza. Tomamos el concepto de “alianza operativa” de Hans J. Morgenthau, para quien esta es una que “...sea capaz de coordinar las política generales con las medidas concretas correspondientes a cada uno de sus miembros (...) [para lo cual] es preciso que estos integrantes estén de acuerdo no sólo con los objetivos generales sino también con las políticas y las medidas” (1986:229).

Para los efectos de este trabajo manejaremos el término “alianza” en su sentido estricto, esto es, lo que comúnmente se acepta como “alianza militar”, y dando por sentado que nos referimos a una operativa.

CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO

Origen

El CDS es la instancia de cooperación de la Unasur para temas de defensa y seguridad en el subcontinente. Su promulgación se logró en Costa do Sauípe, Brasil, con ocasión de la Cumbre Extraordinaria de la Unasur, en diciembre de 2008. La decisión fue negociada en el ámbito del Grupo de Trabajo creado en la Reunión Extraordinaria de Brasilia, el 23 de mayo de 2008, integrado por representantes de los ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores de los doce miembros, bajo la presidencia de Chile. Así, el 10 de marzo de 2009 se acordó la Declaración de Santiago de Chile por los doce ministros de Defensa. De acuerdo con la misma, el CDS está impulsado por iniciativas que buscan cooperar en materia de defensa, superar las diferencias sobre el gasto militar, convertirse en una plataforma de diálogo en conflictos entre sus miembros y coordinar la seguridad externa de las naciones (Consejo de Defensa Suramericano, 2009).

Desde un plano menos formal, es posible sondear los orígenes políticos del CDS a partir de declaraciones públicas de voceros gubernamentales de la región. Apenas en 1999, el recién electo presidente de Venezuela, Hugo Chávez, proponía la creación de lo que llamó, de forma más ilustrativa que precisa, “OTAS” (Organización del Tratado del Atlántico Sur), es decir, una alianza militar que involucrara

en una misma estructura de defensa colectiva a los Estados latinoamericanos y caribeños. La idea, que en su momento no pasó de ser tomada como una expresión ideológica bolivarianista, de carácter más anecdótico que real, fue retomada por Chávez en 2008 bajo el amparo de quien fuese presidente de Brasil, Luis Inácio “Lula” da Silva (Tamara, 2008). El ministro de Defensa de Brasil, Nelson Jobim (quien se mantuvo en el cargo al ser ratificado por Dilma Rousseff a principios de 2011), fue el principal ponente de la necesidad geoestratégica del CDS. En una gira suramericana que realizó en abril de 2008, teniendo a Caracas como primera escala, Jobim afirmó que la nueva alianza no contemplaba la participación de Estados Unidos y que su vocación no era agresiva, sino “disuasiva”¹ (Bracci Roa, 2008). La posición asumida por Brasil encaja con su proyecto geopolítico, y este, a su vez, con los principios neorrealistas de poderío y prestigio para una gran potencia (Mearsheimer, 2001), lo que ha motivado a Brasilia a ganarse el respeto de los grandes poderes, construyendo una esfera de influencia propia en su entorno espacial inmediato (Goodman, 2009). Si bien se logró acuerdo en la constitución del CDS, y se extendieron opiniones abiertamente favorables entre los países de la ALBA y el Mercosur, Colombia, presidida para la fecha por Álvaro Uribe, mantuvo reservas, lo que permitió ver las primeras fisuras en la estructura naciente (Seitz, 2008)².

A la luz de la teoría sobre la formación de las alianzas, los bloques ALBA, Mercosur y el caso colombiano merecen atención, pues en sus diferentes formas de comprender los objetivos previstos para el CDS se halla parte de la respuesta sobre la inoperatividad parcial del organismo como una alianza plena. Tomando a Brasil como indiscutible líder del Mercosur, y considerando lo ya mencionado

¹ De manera recurrente altos oficiales de distintos gobiernos del mundo usan los términos *defensa* y *disuasión* como conceptos intercambiables. Aunque parezca sutil, en cuanto al uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la función defensiva difiere de la disuasiva en tanto la primera consiste en el despliegue de poder militar con dos objetivos en mente: 1) resguardarse de un potencial ataque; y 2) minimizar los daños de un ataque efectivo. Mientras que la segunda función consiste en desplegar poder militar con el objeto de hacer entender a un potencial enemigo que se cuenta con las capacidades suficientes para infligir daños significativos a su territorio y población, por lo que no debe modificar el *statu quo* si sabe lo que le conviene. En tiempos modernos, el armamento nuclear deja en claro cómo funciona la disuasión, y el convencional ha quedado en mayor medida relegado a la función defensiva. Es así que es posible defensa sin disuasión y disuasión sin defensa. Un estudio cabal y compacto sobre la cuestión es el presentado por Robert Art (1980).

² Con los cambios de gobierno en Colombia y Estados Unidos se ha manifestado un distanciamiento diplomático entre Bogotá y Washington. La política de no enfrentar directamente al bloque de la ALBA ha limitado la función de alineamiento diplomático colombo-estadounidense. La demora en el tratado de libre comercio es evidencia de ello (Oppenheimer, 2010; *El Espectador*, 2011; *El Universal*, 2011). No obstante, los acuerdos de asistencia militar, imperativo geoestratégico, se mantienen.

sobre el proyecto brasileño de poderío y prestigio internacionales, cobran sentido las declaraciones del ministro Jobim. Brasil entiende que la creación de un órgano de defensa colectiva en su perímetro geopolítico responde a algo más que a la mera y potencial función militar: el CDS es para Brasilia un peldaño de gran importancia en su carrera hacia el reconocimiento como gran potencia. Las grandes potencias no pueden esperar la prueba de la guerra para demostrar su lugar en el sistema internacional, pues el armamento moderno, de una eficacia destructiva tremenda e insoportable para la mayoría de las sociedades, ha pospuesto reajustes sistémicos violentos. Un poder emergente como Brasil no solo considera ese factor, sino además su ubicación geográfica, alejada de las principales zonas de conflicto y tensión contemporáneos. Tecnología y geografía preservan el surgimiento de la potencia suramericana, pero, paradójicamente, no le permiten hacer demostraciones de fuerza que puedan fungir de calibradores de su poder. Es por ello que las élites brasileñas han optado por demostraciones razonablemente menos dañinas y más realizables, embarcándose en una política de prestigio (Morgenthau, [1948]1986). Este tipo de política requiere demostraciones de influencia económica —como la rápida recuperación brasileña de la crisis económica mundial (*The Economist*, 2010)— y diplomática —la creación de la Unasur y su CDS.

Para esta potencia emergente, la constitución de una alianza en el hemisferio occidental, área de influencia de Estados Unidos durante más de un siglo, responde a la teoría de balance de poder. No se califica de amenaza a la gran potencia establecida, sino que se asume que todo gran poder, sin importar sus intenciones, es una amenaza potencial, razón por la cual, y estando Brasil en posición de optar por atraer aliados, pretenda por primera vez de forma asertiva construir un esquema de defensa que funja de polo de contrapeso frente a Washington.

Pero así como Brasil considera que el CDS debe responder a una estrategia explicada por la teoría del balance de poder, el bloque de la ALBA, liderado en Suramérica por Venezuela, se inclina más a las teorías de balance de las amenazas y balance de los intereses. Previa a la existencia formal del CDS, el Presidente venezolano afirmó que en el marco de la transformación de la “Alternativa Bolivariana para las Américas” en “*Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*”³, “Deberíamos trabajar (...) para conformar una estrategia de defensa

³ Los destacados son nuestros, y procuran destacar, en el primer caso, el perfil pretendidamente militar de la nueva configuración de la ALBA, y en el segundo, su carácter exclusivamente latinoamericano.

conjunta e ir articulando nuestras Fuerzas Armadas, aéreas, el Ejército, la Marina, la Guardia Nacional, las fuerzas de cooperación, los cuerpos de inteligencia, porque el enemigo es el mismo: el imperio de los Estados Unidos” (*BBC Mundo*, 2008).

Con una clara definición de la amenaza, la política de alianzas del Gobierno de Venezuela parece mejor explicada a través de los principios de Stephen S. Walt (1987), para quien las alianzas no son únicamente el producto de alineamientos políticos con fines de asistencia en materia de seguridad y defensa colectiva motivados en el balance de poder puro y simple, sino que están sujetas en su origen a una clara percepción de amenaza compartida. No obstante, vale la pena destacar la utilidad que también podría tener la tesis Schweller (1994), la del balance de intereses, dado que el Gobierno venezolano se autocalifica como revolucionario y cuestiona el orden internacional tal como está planteado, en especial el rol protagónico de Estados Unidos en el hemisferio⁴. De conformidad con la teoría del balance de intereses, las potencias revolucionarias, inconformes con el orden internacional, suelen mostrarse impotentes para llevar adelante los cambios sistémicos que consideran necesarios, por lo cual no dudan en buscar alineamientos tácticos con potencias revisionistas mayores que, si bien no están por la labor de cambiar el orden, se presentan como rivales naturales de las potencias establecidas, las garantes naturales del orden mundial vigente. En el caso venezolano, la inconformidad con el orden internacional contrasta con su lugar percibido en la jerarquía mundial de poder. Siendo un Estado de recursos modestos, en comparación con otros poderes mundiales⁵, la ortodoxia estratégica desaconseja la confrontación solitaria y directa (Beaufre, 1977). La estrategia de pretender acoplar los objetivos de la ALBA con los del CDS se ajusta a la explicación ofrecida por la teoría del balance de intereses en una fórmula en la que un Estado o conjunto de Estados menores se alinea con una potencia que, aunque siendo cercana superior, no es asumida como amenazante. La clave para el funcionamiento de dicha fórmula está en el añadido del balance de las amenazas, razón por la cual resulta esclarecedor la abierta definición de la amenaza percibida: Estados Unidos.

En el caso colombiano, la creciente proximidad a la Unasur, y por consiguiente al CDS, parece una respuesta a la distancia que ha marcado Washington en los

⁴ Véase el “Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013. Primer Plan Socialista”, en particular el aparte “Nueva geopolítica internacional” (Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, 2007). En este se esbozan los principios de inconformidad del Gobierno venezolano frente al orden internacional.

⁵ Véase más adelante la comparación de los miembros del CDS en el gráfico 1 y asóciase con las de los gráficos 2 y 6.

últimos años, y que como se mencionó en la cuarta nota al pie de este trabajo, se manifiesta en la no ratificación del Tratado de Libre Comercio por parte de Estados Unidos. Colombia ha pasado del escepticismo a la participación activa, como lo demuestra la precandidatura de la excancillera María Emma Mejía para la Secretaría General de la Unasur, presentada por la cancillera María Ángela Holguín (Barros, 2010). Este creciente interés por la institucionalidad suramericana se puede explicar como una maniobra presta a evitar el aislamiento regional y para presionar al socio mayor en su alianza bilateral. En otras palabras, Colombia como Estado experimenta un temor al abandono o, más propiamente, al distanciamiento (Snyder, 1997), dados los cambios en materia de política exterior aplicados por la administración Obama (Nye, 2009), los intereses y métodos de ambos aliados ya no lucen plenamente similares. El temor al abandono es mitigado por dos factores: en primer lugar, geoestratégicamente hablando, los intereses no han cambiado, así como las amenazas comunes; y en segundo lugar, el gobierno de Juan Manuel Santos explora la posibilidad potencial de involucrar a Colombia en la institucionalidad regional, aprovechando la relativa importancia de este Estado en el sistema regional.

Objetivos

De conformidad con lo acordado en la Declaración de Santiago, los objetivos del CDS se agrupan en cuatro áreas: i) políticas de defensa; ii) cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz; iii) industria y tecnología de defensa; y iv) formación y capacitación (Consejo de Defensa Suramericano, 2009). La presentación de los objetivos que los miembros de la Unasur se propusieron alcanzar con la constitución de un órgano como el CDS, tiene como fin mostrar que formalmente los gobiernos suramericanos se comprometieron en la construcción de una compleja alianza operativa que contara con una compleja red de cooperación para la defensa del subcontinente.

La primera área, referida a las políticas de defensa, contempla siete objetivos, a saber:

- a. Crear una red para intercambiar información sobre políticas de defensa.
- b. Realizar un seminario sobre modernización de los ministerios de Defensa.

- c. Compartir y dar transparencia a la información sobre gastos e indicadores económicos de la defensa.
- d. Propiciar la definición de enfoques conceptuales.
- e. Identificar los factores de riesgo y amenazas que puedan afectar la paz regional y mundial.
- f. Crear un mecanismo para contribuir a la articulación de posiciones conjuntas de la región en foros multilaterales sobre defensa.
- g. Proponer el establecimiento de un mecanismo de consulta, información y evaluación inmediata ante situaciones de riesgo para la paz de nuestras naciones, en conformidad con el Tratado de Unasur.

Vistos en conjunto, los siete objetivos en políticas de defensa sugieren altos niveles de compromiso a partir de procesos de modernización (y, por tanto, unificación de criterios) administrativa de los ministerios de Defensa, y en lo referente a medidas de transparencia intraalianza con el fin de conseguir un ambiente de confianza mutua, único propicio para establecer efectivos mecanismos de consulta multilateral en materia de seguridad internacional.

La segunda área establece:

- a. Planificar un ejercicio combinado de asistencia en caso de catástrofe o desastres naturales.
- b. Organizar una conferencia sobre lecciones aprendidas en operaciones de paz, tanto en el ámbito interno como multilateral.
- c. Elaborar un inventario de las capacidades de defensa que los países ofrecen para apoyar las acciones humanitarias.
- d. Intercambiar experiencias en el campo de las acciones humanitarias a fin de establecer mecanismos de respuesta inmediata para la activación de acciones humanitarias frente a situaciones de desastres naturales.

Las operaciones militares con fines humanitarios han ocupado buena parte de la atención de la opinión pública mundial en las últimas dos décadas. El hecho

de ser operaciones de alta complejidad técnica y política, las han colocado como opción de ejecución casi exclusiva para grandes poderes militares, y por esa misma razón han estado marcadas por la polémica entre soberanía y ética (Brigety, 2005). Los Estados sudamericanos, tradicionalmente celosos con respecto a su soberanía westfaliana (Krasner, [1999] 2001), se plantearon una alianza *sui géneris* que contemplara acciones militares humanitarias para su propio territorio. Hasta ahora ninguna alianza se había propuesto formalmente una meta como esa, lo que muestra la voluntad expresa de ir más allá de la defensa colectiva ortodoxa, para incursionar en un novedoso campo que asistencia militar mutua, negando la posibilidad de intervención extraalianza, aun en caso de emergencia por desastres naturales.

La tercera, sobre industria y tecnología de la defensa, contempla dos metas:

- a. Elaborar un diagnóstico de la industria de defensa de los países miembros identificando capacidades y áreas de asociación estratégicas, para promover la complementariedad, la investigación y la transferencia tecnológica.
- b. Promover iniciativas bilaterales y multilaterales de cooperación y producción de la industria para la defensa en el marco de las naciones integrantes de este consejo.

Contrario a la segunda área objetivo, sobre acciones militares humanitarias y de paz, la cooperación de las industrias de tecnología militar dentro de las alianzas sí tiene precedentes. La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) cuenta con su Organización para la Investigación y Tecnología, cuya forma actual se alcanzó en 1998, y que tiene como labor crear un espacio común para el desarrollo de recursos tecnológicos propios para la defensa colectiva (NATO/OTAN, 2010). Con mayor modestia en los objetivos planteados, pero aparentemente con el mismo espíritu, la Declaración de Santiago creó las bases formales para una cooperación tecnológica de las distintas industrias militares suramericanas, apuntando hacia un esquema de alianza moderna.

En la cuarta y última área objetivo, sobre formación y capacitación, las altas partes contratantes declararon como metas las siguientes necesidades:

- a. Elaborar un registro de las academias y centros de estudio en defensa, así como de sus programas, y crear una red suramericana de capacitación y formación

en defensa, que permita el intercambio de experiencias y el desarrollo de programas conjuntos.

- b. Proponer programas de intercambio docente y estudiantil, homologación, evaluación y acreditación de estudios, reconocimiento de títulos y becas entre las instituciones existentes, en materias de defensa.
- c. Constituir y poner en funcionamiento el Centro Suramericano de Estudios Estratégicos de Defensa (CSEED), y encargar a un grupo de trabajo dirigido por Argentina, en un plazo de 60 días, la elaboración de la propuesta de su estatuto.
- d. Realizar durante noviembre de 2009, en Río de Janeiro, el Primer Encuentro Suramericano de Estudios Estratégicos (1^{er} ESEE).

Aunque no resulta completamente sólido, el último eslabón de la cadena de objetivos del CDS se abre a la posibilidad de un complejo proceso de adecuación uniforme de la formación e investigación en el campo de la defensa. Su falta de solidez radica en que, como se evidencia en los objetivos del área, no se plantean ejercicios militares conjuntos como parte del intercambio de experiencias y enseñanza. En el 1^{er} ESEE, celebrado efectivamente en Río de Janeiro entre el 11 y 13 de noviembre de 2009, no se hizo ninguna alusión a esa posibilidad (también obviada en la segunda área, la de cooperación militar) (Consejo de Defensa Suramericano, 2009).

Esta breve revisión de objetivos expresos nos conduce a dos conclusiones generales: i) los Estados parte de la Unasur han pretendido obligarse políticamente, por medio de una declaración conjunta, en la creación de una estructura de cooperación orientada nominalmente hacia la defensa colectiva, es decir, hacia un esquema de alianza militar contra amenazas externas (no definidas) e internas, de carácter natural; y ii) las partes han obviado incluir en la declaración la posibilidad de establecer ejercicios militares conjuntos, sin embargo, muchos de ellos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú) siguen participando en los ejercicios organizados por el Comando Sur de Estados Unidos (United States Southern Command, 2010). La voluntad de los propulsores del CDS ha sido, desde el principio, constituirse en alianza operativa. Pero las expresiones contrarias, formales e informales, han limitado su construcción plena. Ellas responden a tres obstáculos asociados a la estructura internacional global que generan condiciones

particulares de fragmentación en Suramérica. Estos son: 1) la persistente primacía regional estadounidense, lo que crea un polo hegemónico de atracción geopolítica superior a la que presenta Brasil como principal Estado del subcontinente; 2) un sistema competitivo de alianzas e ideologías, lo que quiebra la posibilidad de algún acuerdo; 3) una creciente multipolaridad, lo que brinda cada vez mayores posibilidades de cooperación en esferas militares y no militares, menguando la primacía de una potencia regional.

OBSTÁCULOS PARA UNA ALIANZA OPERATIVA

Persistente primacía regional estadounidense

Las alianzas contemporáneas nos revelan dos factores comunes: por una parte, la mayoría de las que han conseguido ser operativas se han conformado bajo el signo de la amenaza –durante o en vísperas de importantes conflictos o tensiones geopolíticas (Walt, 1987). Por la otra, todas ellas contaban con el tutelaje de una potencia significativamente influyente sobre el espacio ocupado por la alianza, tanto en sus sociedades como en los gobiernos de las unidades políticas alineadas (Morgenthau, [1948]1986; Mearsheimer, 2001). El mejor ejemplo en ambos casos sigue siendo la OTAN.

A pesar de las dificultades que en materia de seguridad interna experimentan de uno u otro modo las repúblicas suramericanas (delincuencia común, crimen organizado, narcotráfico, insurgencia, polarización política, rampante corrupción), sin contar las tensiones interestatales en la última década (Colombia-Venezuela; Colombia-Ecuador; Ecuador-Perú; Perú-Chile; Argentina-Uruguay), el continente no presenta conflictos que puedan ser catalogados como guerras o conflictos mayores (Heidelberger Institut für Internationale Konfliktforschung E.V., 2010). Por otra parte, la persistente primacía de poco más de un siglo de Estados Unidos en la región no ha permitido que los Estados latinoamericanos más poderosos puedan ejercer un natural liderazgo en la construcción de instituciones de seguridad propias.

En este aparte revisaremos en qué consiste el poder y la presencia de Estados Unidos en Suramérica, desde una perspectiva geopolítica y en oposición a la alternativa que podría representar Brasil. El resultado del auge norteamericano desde finales del siglo, pero sobre todo desde el final de la Segunda Guerra

Mundial, ha sido una paz amparada en el poder de Washington y las instituciones de la posguerra, y una presencia que se sigue manifestando en términos culturales, económicos y militares.

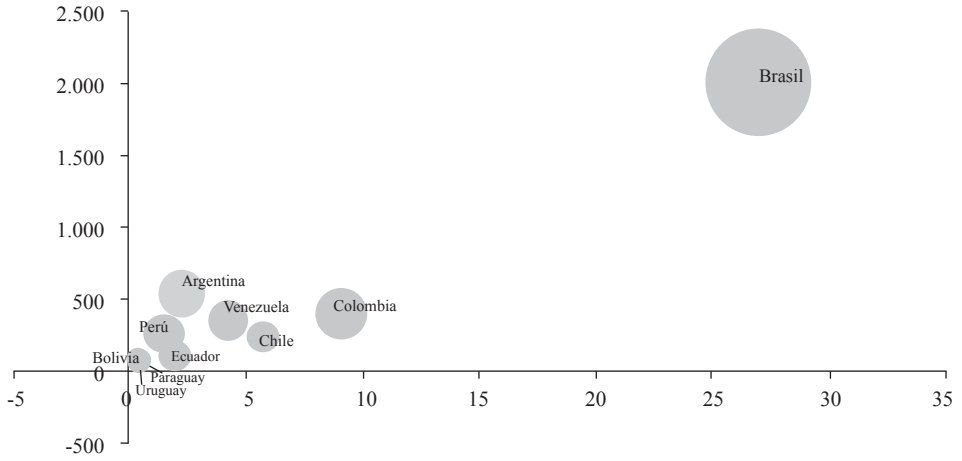
Poder comparado

Los estudios sobre el análisis del poder nacional y sus efectos en las relaciones internacionales suelen concluir en la existencia de dos formas de entender el fenómeno. Nos referimos al poder nacional como influencia efectiva y al poder nacional como capacidades potenciales (Baldwin, [2002] 2006). Esta discusión se ha ido refinando y ha evolucionado hacia los términos del poder duro y el poder blando, ubicando en la primera categoría a los recursos económicos y militares (con su respectiva base demográfica) (Mearsheimer, 2001), y en la segunda a la capacidad de influir gracias al atractivo cultural por medio del manejo de la imagen (Nye, 2004). Una tercera opinión entre una y otra categoría no resuelve el problema, pues se sigue inclinando hacia el poder duro, pero consiste en un argumento empíricamente sustentado, y es que no hay posibilidades de desarrollar un poder blando efectivo sin contar con un poder duro, pues el último es la base para el desarrollo del primero, tal como lo demuestra el estudio del desarrollo de las grandes potencias (Kennedy, [1987] 1998; Huntington, [1996] 1997). Sobre tal argumento se sostiene el análisis que a continuación se presenta sobre el balance de poder en Suramérica entre Estados Unidos, potencia establecida, y Brasil, potencia emergente y proponente principal del CDS.

En términos económicos resulta incomparable la capacidad de Brasil con el resto de sus vecinos. En el siguiente gráfico se cruzan las variables PIB y gasto militar en Suramérica para el año 2008. El tamaño de las esferas, identificadas con su respectiva bandera, representa el volumen relativo de la población.

La imponente presencia de Brasil en la región, traducida en imágenes en el gráfico precedente, explica por qué ha podido ser el Estado proponente principal de una estructura política como la Unasur, y de su instrumento de seguridad, el CDS. Sin embargo, cuando se agregan las capacidades de Estados Unidos en el panorama suramericano, Brasil padece una percibida pérdida de preponderancia. En términos comparados con una superpotencia, el gigante del Sur resulta sensiblemente disminuido, aunque lo que veamos en el próximo gráfico sea solo la captura de un momento en su camino hacia el poderío y el prestigio.

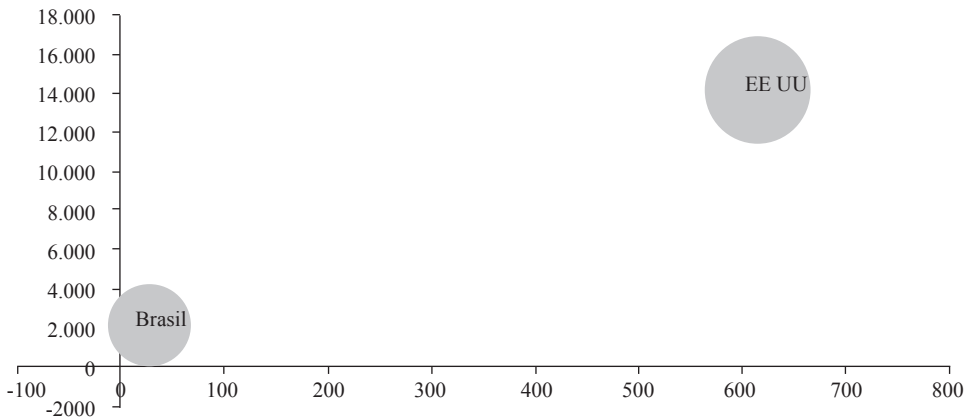
Gráfico 1
PIB/Gasto militar 2008
(Millardos de dólares)



Brasil	27	Argentina	2,35	Colombia	9,1	Venezuela	4,3	Chile	5,7
Perú	1,5	Ecuador	1,9	Bolivia	0,27	Uruguay	0,5	Paraguay	0,15

Fuentes: Central Intelligence Agency (2010); Stockholm International Peace Research Institute (2010b).

Gráfico 2
PIB/Gasto militar 2008
(Millardos de dólares)

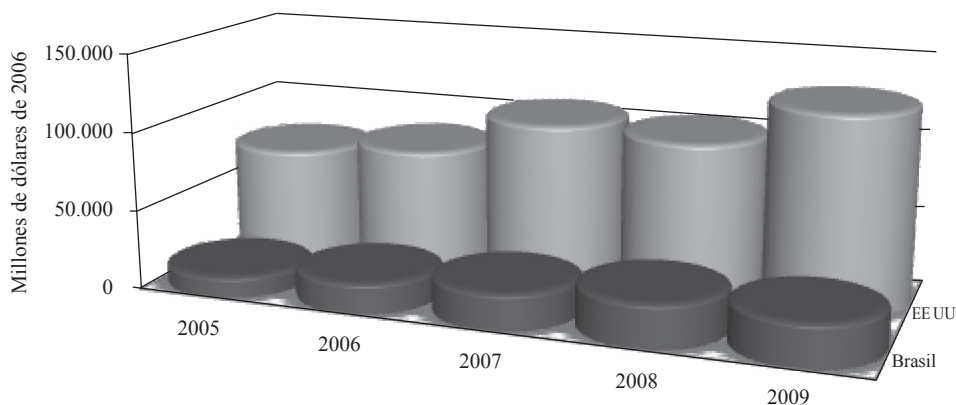


EE UU	616	Brasil	27
-------	-----	--------	----

Fuentes: Central Intelligence Agency (2010); Stockholm International Peace Research Institute (2010c).

Por impresionante que pueda ser la distancia que separa a las dos grandes potencias del hemisferio occidental, debemos acotar que resulta evidente que las proporciones demográficas, destacadas en los volúmenes de las esferas en los gráficos, sugieren una capacidad potencial en Brasil. Asumiendo que las proporciones espaciales de ambos Estados son equivalentes (ocupando Estados Unidos y Brasil los puestos 3 y 5 en área territorial total, respectivamente), no resulta prudente condenar a Brasil a una indefinida posición de marcado rezago con respecto a la superpotencia. El factor geográfico de la ubicación es, sin duda, una de las mayores ventajas brasileñas para liderar alianzas en Suramérica. Su posición central y sus fronteras con casi todos los Estados (exceptuando solo a Ecuador y Chile) parecen razones que se unen a sus capacidades de poder para pensar en un liderazgo natural. No obstante, y aunque ha elevado significativamente su participación como inversionista en la región, aún permanece lejos del volumen de inversión directa de Estados Unidos en Suramérica. La inversión directa puede considerarse un indicador de interés al momento de sugerir capacidad de influencia en sectores públicos y privados cuando el Estado inversor superó por amplio margen al Estado receptor. En el gráfico siguiente comparamos los volúmenes de inversión que en Suramérica han desplegado Brasil y Estados Unidos en un período en torno a la creación del CDS.

Gráfico 3
Inversión directa en América del Sur



Considerando el aspecto militar de las capacidades de poder nacional, y ya habiendo comparado el gasto militar total, vale la pena refinar la influencia relativa que pueden tener ambas potencias en la región. Para ello consideraremos, en primer lugar, la venta de armamento convencional de Brasil y Estados Unidos hacia Suramérica en el período 2005-2009. Durante el mismo, Brasil logró suplir de armamento a siete países de la región, mientras que Estados Unidos lo hizo con seis. La reducción en el número de mercados militares para Washington revela un retroceso que encaja con las corrientes políticas alternativas que han surgido en la última década, y que sostienen su discurso en la tesis antiimperialista. Pero, el volumen de venta de Estados Unidos es superior al de Brasil, lo que podría interpretarse como una ventaja para el primero, en tanto se mantiene como primera opción entre sus comparadores, mientras que Brasil ingresa como un suplidor más en un mercado competido—incluso Venezuela, que en el período anunciado realizó importantes inversiones en armamento, y que mantuvo una abierta beligerancia diplomática hacia Estados Unidos—, no pudo adquirir armamento brasileño por las limitaciones impuestas por Washington a la venta de armas con tecnología estadounidense (Gosman, 2006), por lo que tuvo que decantarse por proveedores extracontinentales como Rusia y China. El cuadro 1 señala detalladamente las ventas de cada potencia. Es destacable que entre los principales compradores suramericanos de armas estadounidenses se encuentra el mismo Brasil.

Pero además de la influencia que podría obtener una gran potencia que cuenta con extraordinaria capacidad de proyección de poder, proximidad geográfica y tradicional hegemonía regional, se encuentra la presencia física de efectivos armados en el terreno. Brasil ha intentado estrechar lazos militares con otras naciones suramericanas (de hecho, el CDS apunta en esa dirección), pero no cuenta con presencia armada fuera de su territorio. Caso contrario es el de Estados Unidos. Si bien es cierto que Washington ya no cuenta con presencia de sus asesores en instalaciones como el Fuerte Tiuna de Caracas desde 1999, y en 2009 quedó sin efecto el acuerdo que permitía el uso de la base aérea “Eloy Alfaro” (Manta) en Ecuador, su presencia militar se mantiene en el continente. La profundización de la alianza con Colombia ha impulsado la regularización del uso de al menos siete bases por parte de las Fuerzas Armadas estadounidenses. Se presume que se logre un acuerdo para el emplazamiento en la base aéreo-naval Iquitos-Nanay en la Amazonia peruana, mientras se mantiene en funcionamiento una base de apoyo logístico naval en São Paulo, Brasil. Asimismo, con la excepción de Venezuela, todos los Estados con costas en Suramérica siguen participando de los ejercicios aéreo-navales Unitas, promovidos por el Comando Sur. En el siguiente mapa se señala la presencia militar estadounidense en Suramérica.

Cuadro 1
Brasil y Estados Unidos como suplidores de armamento convencional de Suramérica (2005-2009)

Proveedor/ receptor (R) o licenciado (L)	Nº ordenado	Designación del arma	Descripción del arma	Año de orden/ licencia	Años de entrega	Nº enviado producido	Comentarios
Brasil							
R: Argentina	1	Bell-212/UH-1N	Helicóptero	2007	2007	1	De segunda mano
Bolivia	6	Universal-1	Avión de entrenamiento	2005 (2009)	2005	(6)	Donación Ayuda; estatus incierto
Chile	4	Bell-205/UH-1H	Helicóptero				
	12	EMB-314 Super Tucano	Avión de entrenamiento/ combate	2008	2009	4	Acuerdo de \$ 120 millones; entrega 2009-2010
Colombia	25	EMB-314 Super Tucano	Avión de entrenamiento/ combate	2005	2006-2008	25	Acuerdo de \$ 235 millones (crédito por bancos brasileños); principalmente para roles de combate (contra las FARC y el ELN)
Ecuador	(5) 24	HS-748 EMB-314 SuperTucano	Avión de transporte Avión de entrenamiento/ combate	2006 (2008)	2006	(5)	Donación
Paraguay	6 3	Universal-1 EMB-312 Tucano	Avión de entrenamiento	2005 (2009)	2005	(6)	Acuerdo de \$ 261 millones; entrega 2010 Donación
Uruguay	1	AS-355/AS-555	Helicóptero ligero	2005	2006	1	Acuerdo por 5 aviones de entrenamiento EMB-326GB (Xavante) y un avión de transporte Boeings-707 Modernizado antes de la entrega; versión AS-355F2
Estados Unidos							
R: Argentina	6	TFE-731	Turboreactor de doble flujo	(2001)	2008-2009	(6)	Para 6 aviones de entrenamiento/combate AT-63 (Phase-2) producidos en Argentina; versión TFE-731-2C-2N
	9 (10)	Bell-205/UH-1 Huey-2 TFE-731	Helicóptero Turboreactor de doble flujo	2004 (2005)	2005-2008	(9)	UH-1H argentino reconstruido como Huey-2; incluye 8 ensambados en Argentina
	(5) 4 (36)	Bell-205/UH-1H S-61/H-3A Sea King Bell-205/UH-1 Huey-2	Helicóptero Helicóptero Helicóptero	(2006) 2007 2009	2007 2008-2009	5 4	Para avión de entrenamiento/combate 10 AT-63 (Phase-3) producido en Argentina; versión TFE-731-40R Un más para repuestos Versión UH-3H; dos más para repuestos; UH-1H argentino reconstruido como Huey-2; ensablado en Argentina
Brasil	1 7	LM-2500 EDO-997	Turbina a gas (SH) Sonar	(1994) (1995)	2008 2001-2008	1 (7)	Para una fragata Barroso producida en Brasil Para una fragata Barroso producida en Brasil y para la modernización de 6 fragatas Niteroi; versión EDO-997F

Cuadro 1 (continuación)
Brasil y Estados Unidos como suministradores de armamento convencional de Suramérica (2005-2009)

Proveedor/ receptor (R) o licenciado (L)	Nº ordenado	Designación del arma	Descripción del arma	Año de orden/ licencia	Años de entrega	Nº enviado producido	Comentarios
	9	P-3A Orion	Avión de guerra antisubmarina	2002			Acuerdo de \$ 10 millones (parte de un acuerdo por \$ 425 millones del programa de modernización 'P-X' de 8 en Spainto P-3AM); incluye uno para entrenamiento; 4 más para repuestos; entrega 2010-2012
		8AN/APS-137(V)	Avión radar multipataforma	(2005)			Parte del programa de modernización 'P-X' de EUR 320 m de 8 aviones P-3A ASW para P-3AM (P-3BR); versión AN/APS-137B(V)5
	(15)	Cessna-208 Caravan	Avión de transporte ligero	(2005)	2005-2008	(15)	
	7	C-9	Motor a diesel para vehículos armados	2006	2007-2008	(7)	Para 7 Piranha-3 APC de origen suizo
	6	S-70/UH-60L Blackhawk	Helicóptero	2006	2006-2008	6	Acuerdo de \$ 180 millones
	5	C-9	Motor a diesel para vehículos armados	2007	2009	(5)	Para 5 Piranha-3 APC de origen suizo
	(30)	Mk-48	Torpedo de guerra antisubmarina	(2007)			Parte de un acuerdo por \$ 58 millones
	18	C-9	Motor a diesel para vehículos armados	2008			Para 18 Piranha-3 APC de origen suizo
	4	S-70B/SH-60B Seahawk	Helicóptero de guerra antisubmarina	2008			Acuerdo de \$ 195 millones; estatus incierto
	4	S-70B/SH-60B Seahawk	Helicóptero de guerra antisubmarina	2009			Acuerdo de \$ 164 millones; entrega 2012
	4	S-70/UH-60L Blackhawk	Helicóptero	2009			Acuerdo de \$ 60 millones; entrega 2012
	6	S-70/UH-60L Blackhawk	Helicóptero	2009			Acuerdo de \$ 73 millones; entrega 2010
	10	F-16C	Avión caza-bombardero	2003	2006-2007	10	Acuerdo de \$ 660 millones para los programas 'Paz Puma', 'Caza-2000' o 'P-2000' (el precio no incluye motores; compensaciones de 100%); F-16C versión Block-50/52; incluye 4 F-16D
Chile	(20)	RGM-84L Harpoon-2	Misil antibuque	(2005)	2006-2007	(20)	Acuerdo de \$ 50 millones
	3	AS-365/AS-565 Panther	Helicóptero	(2006)	2006	3	Segunda mano; acuerdo de \$ 10 millones (incluye modernización antes de entrega); para búsqueda y rescate
	4	Bell-412	Helicóptero	2007	2009	(4)	Acuerdo de \$ 45 millones; desde línea de producción canadiense; versión Bell-412EP
	8	Bell-412	Helicóptero	(2009)	2009	5	Desde línea de producción canadiense; versión Bell-412EP; entrega 2009-2010

Cuadro 1 (continuación)
Brasil y Estados Unidos como suministradores de armamento convencional de Suramérica (2005-2009)

Proveedor/ receptor (R) o licenciado (L)	Nº ordenado	Designación del arma	Descripción del arma	Año de orden/ licencia	Años de entrega	Nº enviado producido	Comentarios
Colombia	1	Kaiser	Tanquero petrolero	2009			Buque transferido como forma de ayuda y modernización por \$ 50 millones antes de la entrega en 2010
	(2)	KC-135 Stratotanker	Tanquero/transporte	(2009)	2001-2007	(5)	Versión KC-135E; podrían ser 3; entrega 2010
	5	AN/TPS-70	Radar de búsqueda aérea	(1998)	2005-2007	(3)	Ayuda
	3	BT-67	Avión de transporte	2004			Ayuda; para operaciones policiales y antimarcóticos; avión de transporte C-47 de segunda mano reconstruido como BT-67/AC-47T en Estados Unidos
	3	AN/TPS-79 MMSR	Radar de búsqueda aérea	(2006)	2008-2009	(3)	UH-1H reconstruido como UH-1H-2 antes de su entrega
	(6)	Bell-205/UH-1 Huey-2	Helicóptero	(2006)	2007	6	Para entrenamiento
	12	Bell-206L Longkanger	Helicóptero ligero	(2006)	2007	12	Versión King Air-350; equipado con sistema ELINT de Israel
	(2)	King Air	Avión de transporte ligero	(2006)	2007	2	Denominación colombiana: San Andrés
	1	Balsam	Buque de carga	(2007)	2007	1	Acuerdo de \$ 225 millones
	15	S-70/UH-60L Blackhawk	Helicóptero	2007	2009	15	UH-1H reconstruido como UH-1H-2 antes de la entrega
(12)	Bell-205/UH-1 Huey-2	Helicóptero	2008			Antigua nave canadiense comprada por Estados Unidos y donada a Colombia; para operaciones antimarcóticas	
12	Bell-212/UH-1N	Helicóptero	2008	2009	(12)	Incluye al menos 5 para reconocimiento y 2 como aeroambulancia	
(10)	Cessna-208 Caravan	Avión de transporte ligero	2008	2009	2	Acuerdo entre \$ 21-46 millones; entrega 2010	
Ecuador	39	ASV-150/M-1117	APC	2009			Para un avión CN-235 MP comprado a España
	2	CT-7	Turbo propulsor	2009			Versión King Air-350; incluido para uso de aeroambulancia
	(2)	King Air	Avión de transporte ligero	2009	2009	(2)	Acuerdo entre \$ 6,5-9 millones; versión Legacy-FG; ensamblado en Colombia; entrega 2009-2010
Ecuador	25	Legacy	Avión de transporte ligero	2009	2009	(5)	Para un CN-235MP MP y un CN-235 aviones de transporte comprados a España; versión CT-7-9C3
	4	CT-7	Turbo propulsor	2003	2005	4	UH-1H reconstruido como Huey-2; donación para operaciones policiales y de antimarcóticos
Perú	16	Bell-205/UH-1 Huey-2	Helicóptero	(2004)	2004-2005	(16)	Segunda mano
	(7)	Bell-205/UH-1 Huey-2	Helicóptero	(2004)	2006	(7)	Versión F-28F
Perú	6	F-28/280	Helicóptero ligero	2008	2008	6	Ayuda; modernizado por \$ 82 millones antes de su entrega
	1	Cessna-208 Caravan	Avión de transporte ligero	2009	2009	1	Acuerdo de \$ 6 millones; versión UH-3H
	2	Newport	Nave de desembarco	(2009)			Versión BD-4L.SA; para entrenamiento; denominación peruana: Kuntur
	6	S-61/H-3A Sea King	Helicóptero	2009	2009	(1)	

Fuente: Stockholm International Peace Research Institute, 2010c. Traducido por el autor.

Mapa 1
Presencia militar estadounidense en Suramérica



Fuentes: The University of Texas Libraries-The University of Texas at Austin (2001); Fellowship of Reconciliation Colombia Program (2010); *Diario la Primera de Perú* (2008); United States Southern Command (2010).

El balance de poder arroja contundente evidencia sobre la persistente presencia estadounidense en Suramérica. Incluso, el mismo Brasil se encuentra dentro del área de influencia de Estados Unidos. Vale la pena acotar que el concepto de *esfera de influencia* se ha hecho más complejo de lo que presentan los tradicionales textos de geopolítica, pues no se afina exclusivamente en la geografía física (Cairo Carou, 1988). Pero no caben mayores dudas acerca de la importancia que siguen teniendo en la práctica los flujos financieros, el comercio militar y la presencia de fuerzas de una gran potencia en una región dada. Este es el primer obstáculo para que el CDS alcance el estatus de alianza, pues la fuerza de gravedad política de Estados Unidos resta capacidad de atracción y cohesión a Brasil, lo que deja al organismo sin un líder incuestionable, perdiéndose una condición necesaria para la construcción de una alianza en su sentido estricto.

Sistema competitivo de alineamientos

A primera vista la situación descrita y el temprano desarrollo del CDS parecen contravenir la teoría de balance de poder en la formación de las alianzas. Ante un hegemon de esas magnitudes, la teoría pareciera indicar que la alternativa coherente sería un agrupamiento sólido en torno a Brasil con el fin de generar un contrapeso a Estados Unidos, y de hecho, la argumentación general a favor del CDS apunta en buena medida en esa dirección desde Brasilia (Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información de Venezuela, 2008). Una visión desde Caracas apunta más a privilegiar la teoría de balance de amenazas, dada la interpretación que el Gobierno de Venezuela hace sobre la voluntad de expansión agresiva de Estados Unidos en la región, sobre todo en términos de represalia ante cambios de orientación ideológica que se manifestaron en la década anterior (*EFE*, 2008). De acuerdo con la teoría del balance de intereses, aquellos Estados motivados por mejorar su posición dentro del sistema internacional y aquellos que desean subvertir el orden establecido tendrían incentivos suficientes para aliarse y enfrentar a una gran potencia satisfecha. El mismo tipo de alineamiento también podría ser predicho por el modelo de coalición en tríadas. No obstante, las limitaciones de estas explicaciones quedan descubiertas por las dificultades de concreción que como alianza presenta el CDS. Y ello se debe a un factor abordado por el dilema de seguridad en las alianzas (o en este caso, las “protoalianzas”), pues los miembros del CDS no se encuentran alineados en la misma dirección y poseen compromisos previos en otras alianzas con distinto grado de cohesión.

Estados Unidos-Colombia

En general, la relación entre Washington y Bogotá data de 1822, en el alba de la República de Colombia (la grande) –en plena vigencia de la Constitución de Cúcuta– y poco antes de que James Monroe hiciera pública la doctrina que adoptaría su nombre. Este temprano reconocimiento fue el inicio de una vinculación que ha pasado por diversas etapas desde la desmembración del proyecto “grancolombiano”, marcadas por episodios como la secesión de Panamá, la participación de tropas colombianas en la Guerra de Corea y el alineamiento durante la Guerra de las Malvinas (Randall, 1991). Pero para los fines de este trabajo nos conformaremos con una breve revisión de las bases para la cooperación militar a partir del Plan Colombia y, sobre todo, destacando la profundización de la relación en la era Bush-Uribe, período que coincide con los antecedentes más tardíos del CDS y que, por consiguiente, precede la formalización del ensayo exclusivamente suramericano de defensa colectiva.

El Plan Colombia es una iniciativa de cooperación integral acordada por los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, pero también con el apoyo financiero de la Unión Europea y Japón. Aunque su propósito es fortalecer al Estado colombiano de cara a mejorar su capacidad para la gobernabilidad, lo que incluye mejoramiento institucional y social, la evolución de los acontecimientos e intereses ha hecho que la iniciativa rápidamente se militarice (Haugaard, Isaacson y Olson, 2005), ubicando como objetivos primarios al narcotráfico y la insurgencia terrorista (Bush, 2002). Pero la evolución hacia el estatus de alianza se realizaría bajo el gobierno de Uribe (2002-2010), cuando se desarrolló la política de seguridad democrática. Dicha política se planteó como objetivo “reforzar y garantizar el Estado de derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común” (Ministerio de Defensa de Colombia, 2003). En la práctica, la política de seguridad democrática establece el involucramiento de todas las instituciones del Estado y de la ciudadanía en la lucha contra los factores que perturban la gobernabilidad democrática en Colombia. En el marco del Plan Colombia, y estando vigente la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de 2002, la política de seguridad democrática creó las bases para el acuerdo nacional que permitió la profundización de la relación de cooperación militar con Estados Unidos, lo que alcanzó su punto culminante con el acuerdo militar que formalizaría el uso

de al menos siete bases militares colombianas por parte de las Fuerzas Armadas estadounidenses (*Semana*, 2009).

Hacia finales de 2010 y principios de 2011, la relación pasó por una etapa de enfriamiento motivada por la no ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC), lo que generó un firme postura colombiana ante su aliado mayor (*Terra*, 2011), apareciendo en el panorama la necesidad de diversificar lazos económicos con otros Estados (Suiza, Corea del Sur), incluyendo a Venezuela (Correa C., 2011).

Pero estas diferencias en el plano económico no parecen afectar la cooperación militar. Colombia sigue siendo el principal receptor de ayuda militar estadounidense en la región, y en años recientes ha ocupado el sexto lugar del mundo en este renglón, superado solo por Estados ubicados en zonas inestables del planeta: Irak, Afganistán, Israel, Egipto y Pakistán (Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, 2007). A pesar de la negativa de la Corte Constitucional colombiana para dar curso legal al Acuerdo de Cooperación de Defensa y Seguridad con los Estados Unidos (Corte Constitucional de Colombia, 2010), Washington mantiene su ayuda a Bogotá por ser un acuerdo que no requiere ratificación legislativa, sino la aprobación del comandante en jefe (Isacson, 2010), mientras que en Colombia el presidente Santos expresó su acatamiento, pero dejó en claro que la cooperación seguirá fluyendo en el marco de los acuerdos anteriores (Presidencia de la República de Colombia, 2010)⁶.

ALBA-TCP

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América tiene como antecedente inmediato la Alternativa Bolivariana para las Américas, la propuesta venezolana ante el proyecto estadounidense del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) (Fritz, 2007). En la IV Cumbre de las Américas, llevada a cabo en noviembre de 2005 en Mar del Plata, Argentina (Organización de Estados Americanos, 2005), el tema central fue el proyecto del ALCA, mas la falta de acuerdo sobre el mismo lo llevó al colapso. En ese marco surgió la Alternativa Bolivariana

⁶ Desde un punto de vista especulativo, se pueden vincular ambas decisiones, pudiendo ser considerada la negativa de la Corte colombiana una forma de presión velada ante la negativa del Congreso estadounidense en ratificar el TLC. Esta afirmación, para ser comprobada, requeriría un mayor lapso de maduración de los hechos, y sería parte de una investigación posterior. De cualquier modo, la literatura en materia de negociación contempla y explica la fricción entre socios en una negociación (Axelrod, [1984]1986).

como proyecto continental. En 2001 el Gobierno venezolano había propuesto el estudio de una forma alternativa de integración que se opusiera a los principios de libre mercado. En La Habana, Cuba, diciembre de 2004, Venezuela y Cuba crean la Alternativa Bolivariana, a la cual se sumará Bolivia, en abril de 2006, a través de la firma del Tratado Comercial de los Pueblos (TCP), cuya ampliación posterior incluirá a Nicaragua, Antigua y Barbuda, Dominica y San Vicente y las Granadinas en 2007; Honduras entró en 2008 para renunciar en 2010 –luego de la deposición de Manuel Zelaya–, mientras que el tercer miembro suramericano, Ecuador, se incorporó en 24 de junio de 2009 en la cumbre extraordinaria de Maracay, Venezuela (Altmann, 2008).

Precipitado por la Operación Fénix del 1° de marzo de 2008, en la cual fuerzas colombianas, con presunta asistencia táctica estadounidense, bombardearon en territorio ecuatoriano el campamento de Luis Edgar Devia Silva, alias Raúl Reyes, miembro del Secretariado, portavoz y asesor del Bloque del Sur de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), provocando su muerte, Chávez promueve el cambio de denominación de Alternativa a Alianza, asomando la posibilidad de constituir un esquema de defensa colectiva (ALBA, 2009; Altmann, 2008). Eventos posteriores, como el derrocamiento de Zelaya el 28 de junio, y el Acuerdo de Cooperación de Defensa y Seguridad de Colombia con Estados Unidos del 18 de agosto de 2009, reforzaron esa decisión, aunque con un limitado efecto práctico, dadas las limitaciones tecnológico-militares de los miembros y la discontinuidad geográfica.

Esos factores, aunque son obstáculos para una alianza operativa en el caso de la ALBA-TCP, son compensados con una política de apoyo ideológico y financiero por parte de Cuba y Venezuela, lo que genera cohesión y atenta contra la conformación de un alineamiento más amplio y cercano a una alianza en el marco del CDS. Como explicamos a continuación, estas lealtades divididas responden a definiciones de amenaza distintas, e incluso encontradas, lo que limita la construcción de una alianza suramericana operativa.

Indefinida amenaza común

De acuerdo con lo previsto por la teoría del balance de las amenazas (Walt, 1987), la formación de las alianzas responde, fundamentalmente, a la existencia de una percepción compartida de que algún Estado, con la capacidad militar y la

cercanía geográfica suficientes, asuma objetivos cuya consecución solo será posible por medio del uso de la fuerza. Los Estados que se sientan amenazados crearán una configuración defensiva con el propósito de contrabalancear a la fuente de sus temores. Nótese que aquí se destaca la diferencia entre esta explicación y la teoría del balance de poder, dado que la primera refina los criterios de la segunda, pues separa claramente el potencial de poder de la intencionalidad agresiva, factores que permanecen tácitamente unidos en autores como Morgenthau ([1948] 1986) o Waltz ([1979] 1986).

Un sistema competitivo de alianzas cruzadas tiene como resultado no solo que se difiera en cuanto a orientación ideológica o concepción geoestratégica, sino además, y especialmente, en cuanto a identificación de amenazas. Mientras la ALBA-TCP pretende constituirse como una alianza bajo la idea de la inherente agresividad que supone la superpotencia estadounidense (*BBC Mundo*, 2008), Colombia identifica públicamente que las amenazas se encuentran dentro del continente y no provienen de potencias externas (Ministerio de Defensa de Colombia, 2003).

En este aparte, el caso argentino cobra importancia. Con una posición constante que se radicaliza diplomáticamente de manera periódica, Argentina logró que la Unasur declarara en pleno su apoyo al reclamo que descansa en la ONU (Consejo de Defensa Suramericano, 2009). Este apoyo, aunque importante, ya que unifica por primera vez las posiciones suramericanas con respecto al caso de las Malvinas, resulta menor al solicitado por la presidenta Cristina Fernández, quien exhortó a la Unasur a que, a través del CDS, creara una doctrina de defensa común que obligara a los miembros a asistir militarmente a sus pares en caso de agresión externa (*Telesur*, 2009). En otras palabras, Fernández clamó por una alianza operativa, una configuración que en los hechos no logra consolidarse por los múltiples compromisos externos y las diferencias que, en cuanto a la definición de amenazas externas comunes, existe.

En síntesis, los criterios apuntan hacia movimientos insurgentes, narcotráfico y potencias extrarregionales, pero no existe un acuerdo con respecto a las amenazas comunes para el CDS, lo que compromete sus probabilidades de convertirse en una alianza operativa. Esta fragmentación en la percepción de amenazas conduce, de acuerdo con la teoría, a una conformación poco cohesiva de acuerdos formales generales y un bajo compromiso en asistencia de defensa colectiva, lo que en la práctica ha venido sucediendo con el CDS.

Crecientes influencias extrarregionales

El orden internacional actual es la configuración de poder más inestable que ha existido desde el siglo XVI, pero es al mismo tiempo la que más se apoya en una compleja institucionalidad precedente. El sistema internacional actual es multipolar, pero no al estilo de la multipolaridad eurocéntrica, sistema compuesto por potencias fuertemente influidas por la cultura occidental. La multipolaridad que vivimos es global en su alcance; las grandes potencias, establecidas y emergentes, son casi todas distintas entre sí en sus orígenes, idiomas, etnias, religiones y sistemas políticos (Huntington, [1996] 1997). Pero las diferencias no se agotan allí; en cuanto a capacidades, las diferencias también se hacen sentir, sobre todo de cara a los poderes intermedios de carácter regional, que desafían a los establecidos. Ello ha aumentado el riesgo de proliferación y nos dibuja el panorama de una multipolaridad que, siendo multicultural y global, es también desbalanceada (Mearsheimer, 2001).

En un orden como el descrito, las tensiones son constantes y las crisis, recurrentes. Las alianzas forjadas bajo esta forma de multipolaridad tienden a ser efímeras, dado que los Estados más débiles, siempre mayoritarios, se encuentran múltiples alternativas de alineamiento político, lo que diluye la lealtad, y con ella la cohesión de las alianzas (Snyder, 1997; Beres, 1972), en especial en las nacientes, aquellas que no cuentan con ningún referente y requieren una potencia central indiscutible—si aceptamos como una explicación satisfactoria la teoría de la estabilidad hegemónica (Webb y Krasner, 1989)—, y una clara definición de alianza; ambos factores limitados en el caso del CDS, como se señaló en los apartes sobre primacía regional estadounidense y sistema competitivo de alineamientos.

BRIC

No cabe duda acerca del persistente lugar de Estados Unidos como superpotencia, en especial en el renglón tecnológico-militar. No obstante, las guerras de ocupación en Afganistán, en Irak, junto con las responsabilidades militares autoimpuestas alrededor del mundo, si bien no han socavado las bases de dicho poder⁷, han desmejorado su influencia política, abriendo el camino al auge de

⁷ De hecho, la llamada “guerra contra el terrorismo”, aunque de alto costo en términos de imagen política, reintrodujo la discusión sobre la transformación militar estadounidense en dos pistas: la convencional y la

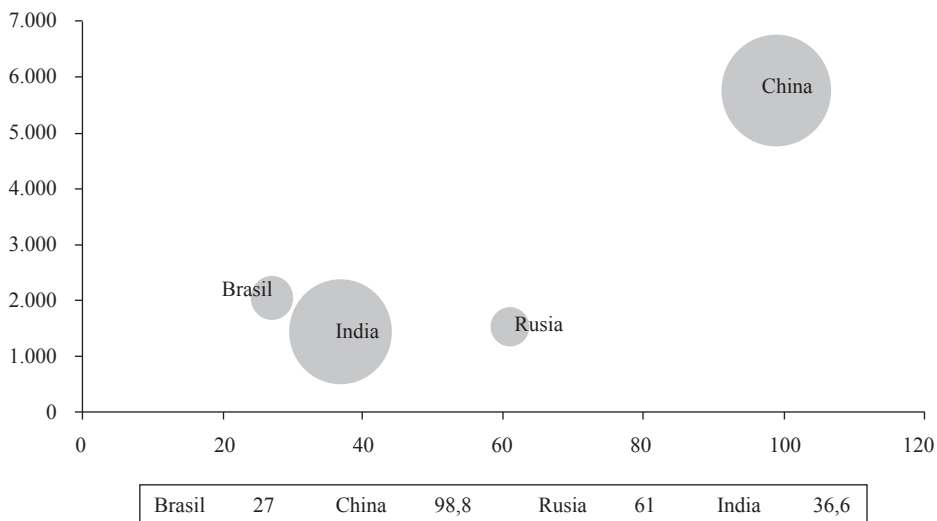
potencias regionales con vocación de grandes potencias: Brasil, Rusia, China e India, las BRIC.

De las cuatro potencias BRIC, dos son casos de resurgimiento. China ostentó durante más de mil quinientos años una posición dominante en producción económica y control de ciclos de innovación tecnológica (Kennedy, [1987] 1998), pero su esplendor no coincidió con la era transoceánica, por lo que su poderío no logró competir por la hegemonía mundial. Hoy, por el contrario, parece en buena forma para dicha carrera, aunque resiente importantes contradicciones socioeconómicas internas que apenas logra resolver con un férreo autoritarismo burocrático de partido único (Brown, Coté, Lynn-Jones y Miller, 2000). Rusia, por su parte, es una muy desmejorada heredera del poderío soviético, pero compensa su debilidad demográfica e institucional a través de su arsenal nuclear, su tecnología militar desarrollada en la Guerra Fría y sus reservas petroleras, recursos manejados por una nueva élite política liderada por antiguos agentes del Estado policial soviético y empresarios de nuevo cuño, bajo el manto de una democracia iliberal (Mankoff, 2009; Zakaria, 2007).

Los otros dos casos, Brasil e India, son los de potencias disímiles en cuanto a historia, cultura y entorno geopolítico, pero que gozan de importantes atributos de poder y de imperfectas pero vigorosas democracias (Armijo, 2007). Además, no son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, lo que las coloca en un rango de influencia y prestigio inferior al de Rusia y China, y entre ellas no existen acuerdos de cooperación militar como el de la Organización para la Cooperación de Shanghái, que vincula a Moscú y Beijing. Pero pese a sus diferencias, las cuatro potencias están, a distintos ritmos, en una carrera por poderío y prestigio.

contrainsurgente (Hoffman, 2006). Un escenario políticamente polémico como Afganistán, se ha convertido en un campo de experimentación táctica formidable con miras a futuras guerras.

Gráfico 4
BRIC 2009: PIB/Gasto militar
 (Millardos de dólares)



Fuentes: Central Intelligence Agency (2010); Stockholm International Peace Research Institute (2010c).

Influencias extrarregionales

El realismo ofensivo (Mearsheimer, 2001), la más reciente versión del neorrealismo, advierte acerca del patrón de conducta de las potencias emergentes, sugiriendo, sobre la base de argumentos empíricos, que el objetivo principal de estas es hacerse con una posición hegemónica en el sistema internacional. Las dificultades inherentes de esa titánica tarea hacen que el primer paso necesario para ser considerado una gran potencia sea ejercer una influencia decisiva en su propia región. Esto supone un obstáculo tremendo para China, por ejemplo, que tiene fronteras con Rusia e India, y con ambos Estados ha entablado guerras fronterizas (en 1969 y 1962, respectivamente), y con el último aún mantiene litigio.

Brasil, alejado de las perturbaciones euroasiáticas, no comparte fronteras con Estados que puedan ser competidores inmediatos, y análogamente a Estados Unidos, está protegido de perturbaciones geopolíticas del Viejo Mundo por los grandes océanos. El objetivo que el realismo ofensivo advierte se percibe en la

política brasileña de construcción de la Unasur y del CDS como instancias para ejercer influencia regional, quebrando el concepto histórico-cultural de “América Latina”, para imponer el concepto geopolítico de “Suramérica”, un espacio propio (Goodman, 2009), para formar una esfera de influencia pretendidamente libre de la influencia de Estados Unidos. Pero la influencia estadounidense es, hasta los momentos, tan persistente como incoherente es la definición de amenaza común de los miembros del CDS. Adicionalmente, Brasil y su alianza en construcción se encuentran con otro obstáculo: las crecientes relaciones extrarregionales.

El objetivo de una potencia que no logra imponerse en su región es limitar la posibilidad de otras hegemonías regionales y expandir su influencia y mercados, siguiendo una estrategia de carácter neoeconómico (Luttwak, 1990). Las dificultades geopolíticas de un continente superpoblado de grandes potencias, como lo es Eurasia, en el que además juega una superpotencia extrarregional como Estados Unidos (Brzezinski, [1997] 1998), ha impulsado a sus poderes emergentes a buscar socios y mercados en otras regiones, entre las que se incluye Suramérica.

En materia de inversiones directas en Suramérica, China es la potencia emergente extrarregional dominante, al menos en el período 2005-2010. En febrero de 2005 la empresa minera china Minmetals Corporation firmó un acuerdo de riesgo compartido en la explotación de cobre con la estatal chilena Codelco, con una inversión inicial de 550 millones de dólares, pero con una expectativa de aumento hasta los dos millardos de dólares. En septiembre de ese mismo año, Shengli International Petroleum Development Co. Ltd. firmó un acuerdo marco con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, con una inversión de un millardo y medio de dólares para la industria de gas y petróleo, mientras que en paralelo el consorcio Andes Petroleum, liderado por China National Petroleum Corp. y Sinopec, adquirió por 1,42 millardos de dólares los activos ubicados en Ecuador de la empresa canadiense Encana (entre los que se incluyen líneas de oleoductos). En junio de 2007, la empresa Peru Copper Inc. fue comprada por la Aluminum Corp. of China Ltd. por 792 millones de dólares. En noviembre de ese año, el Banco de Desarrollo de China y el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela crearon un fondo común de inversiones por un monto de seis millardos de dólares (de los cuales cuatro millardos son provistos por la institución financiera china). En mayo de 2009 el Banco de Desarrollo de China anunció un préstamo por el monto de diez millardos de dólares a Petrobras, solicitando como compensación diez años de suministro petrolero. Un mes después, China alcanzó un acuerdo similar

de garantía energética con Ecuador, por un millardo de dólares. En septiembre del mismo año, China acordó la explotación conjunta con Pdvsa del bloque Junín de la Faja del Orinoco por un monto de dieciséis millardos de dólares. Un mes más tarde, el grupo minero chino Baosteel propuso la compra del 30% de la angloamericana Minas Rio en Brasil, por un monto de 1,6 millardos de dólares. En marzo de 2010, la China National Offshore Oil Corporation adquirió la mitad de la argentina Bidas Holding, por un monto de 3,1 millardos de dólares. Un mes después se hizo público el préstamo de veinte millardos de dólares que China haría a Venezuela a cambio de garantía de suministro por diez años y explotación conjunta a través de una empresa conjunta (*Reuters*, 2010; *BBC*, 2007; *RT*, 2010).

Debemos recordar que los sectores económico, productivo y financiero chinos están controlados por el Estado, razón por la cual su estrategia geoeconómica puede ser explicada por medio de la escuela mercantilista de la economía política internacional en una medida mucho mayor de lo que podrían explicarse inversiones de otras potencias emergentes o establecidas en Suramérica. De acuerdo con esta teoría, correlato realista de la economía política, los intereses políticos del Estado se manifiestan a través de sus inversiones extranjeras y sus relaciones, cooperativas o conflictivas, bajo el supuesto de que la área económica no solo cumple con la función de satisfacer necesidades humanas, sino además es otro espacio en el que se desenvuelve la confrontación internacional por el poder (Gilpin, 1990). Es decir, el interés chino en América Latina, y en particular en Suramérica, su núcleo político y económico, responde a un interés: los recursos necesarios para su desarrollo como gran potencia industrial, pero sus relaciones también implican una reconsideración de la seguridad en la región, no solo por parte de Estados Unidos como potencia dominante (Ellis, 2009), sino también por parte del emergente Brasil, que observa una marcada dispersión de intereses en su propia región, lo que afecta el proyecto de unificación de criterios de seguridad y defensa colectiva.

Menos destacada es la inversión rusa e india en la región. En marzo de 2009 las petroleras rusas Rosneft, Gazprom y Lukoil invirtieron un millardo de dólares para su participación en la explotación de la Faja del Orinoco (Oil and Gas Insight, 2009). Asimismo, empresas rusas, con acompañamiento de su Estado, han anunciado convenios nucleares con Argentina y Venezuela. Aunque con la segunda se mantiene en el campo de las especulaciones, con la primera se acordó, en abril de 2010, una inversión de tres millardos de dólares en un proyecto de energía nuclear con fines civiles, a cambio de garantías en el suministro preferencial de carne

(Radio Francia Internacional, 2010). Otro anuncio sobre las inversiones rusas en Venezuela se hizo en enero de 2011, referido a un acuerdo conjunto de diez mil hectáreas en la zona sur del lago de Maracaibo entre la empresa rusa productora y comercializadora de plátanos propiedad de Vladimir Kejman y la Corporación Venezolana de Alimentos, para la exportación del rubro hacia Europa (*Agroecológica*, 2011).

India, por su parte, apenas se asoma como potencial inversor en Suramérica, y desde la región parece un actor marginal. Aunque la automotriz india Tata viene operando en la región desde hace dos décadas, sus registros y capacidad de influencia no son significativos. Entre 1996 y 2007 India invirtió, aproximadamente, siete millardos de dólares en toda América Latina, con especial énfasis en México por su afiliación a la economía estadounidense a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (*Los Angeles Times*, 2007). Es así que, aunque la inversión india crezca en América latina, aún no es significativa en el conjunto geopolítico suramericano. Pero el crecimiento demográfico indio genera presiones internas en materia de acceso a alimentos, sobre todo en un período de alta inflación internacional en el sector (*MarketWacht*, 2010), y eso se refleja en la progresiva adquisición de tierras de cultivo que llevan adelante capitales indios en Suramérica, considerando sus importantes reservas de agua dulce. Las empresas indias han comprado 760 mil hectáreas cultivables en Brasil y Argentina, una tendencia en inversión agrícola que puede ir creciendo a un ritmo similar al crecimiento de la población.

La posibilidad de influencia extrarregional no se limita a inversión directa. En el período 2005-2009 se registró en Suramérica un significativo incremento en la compra de armas. Este repunte fue aprovechado en gran medida por Rusia, destacándose los cinco millardos de dólares en armas que le vendió a Venezuela, sin contar los dos millardos de crédito para el mismo propósito (García, 2010). En el cuadro 2 se muestra detalladamente la venta de armas de estos países hacia Suramérica.

Cuadro 2
China, India y Rusia como suplidores de armamento convencional de Suramérica (2005-2009)

Proveedor/ receptor (R) o licenciado (L)	Nº ordenado	Designación del arma	Descripción del arma	Año de orden/ licencia	Años de entrega	Nº enviado producido	Comentarios
China							
R: Bolivia	6	K-8 Karakorum-8	Avión de entrenamiento /combate	(2009)			Acuerdo de \$ 58 millones; contrato sin firmar
Colombia	1	Boeing-767	Avión de transporte	2007			De segunda mano; vendido a través de una compañía estadounidense; modificado a avión tanquero en Israel antes de su venta; envío en 2010
Ecuador	4	MA-60	Avión de transporte	2009			Acuerdo de \$ 50 millones; posiblemente para TAME, aerolínea operada por las FF.AA.
	2	YLC-18	Radar aéreo	2009			Parte de un acuerdo por \$ 60 millones
	2	YLC-2	Radar aéreo	2009			Parte de un acuerdo por \$ 60 millones; entrega en 2010
Perú	(25)	FN-6	Portable SAM	2009	2009	(25)	Acuerdo de \$ 1,1 millones
	(80)	Type-90-2/MBT-2000	Tanque	(2009)			Contrato sin firmar; entrega en 2011
Venezuela	(3)	JYL-1	Radar aéreo	2005	2006-2007	(3)	Parte de un acuerdo por \$ 150 millones para un programa civil-militar de vigilancia aérea
	6	JYL-1	Radar aéreo	(2006)	2008-2009	(6)	
R: Bolivia	18	K-8 Karakorum-8	Avión de entrenamiento /combate	2008			Entrega en 2010
India							
R: Ecuador	6	Druhv/ALH	Helicóptero	2008	2009	6	Acuerdo de \$ 50 millones (incluye 1 más para transporte VIP); para búsqueda y rescate
Surinam	3	Druhv/ALH	Helicóptero	2009			Acuerdo de \$ 15 millones; entrega en 2010
Rusia							
R: Brasil	12	Mi-35M/Hind	Helicóptero de combate	2009	2009	3	Acuerdo de \$ 150 millones; entrega en 2009-2010
Colombia	(4)	Mi-8/Mi-17/Hip-H	Helicóptero	(2006)	2007	4	Acuerdo de \$ 24 millones; versión Mi-17V-5
	5	Mi-8/Mi-17/Hip-H	Helicóptero	2008	2009	5	Versión Mi-17V-5
Ecuador	2	Mi-8/Mi-17/Hip-H	Helicóptero	2009			Acuerdo de \$ 22 millones; versión Mi-17 o Mi-171
Perú	244	9M133 Komet/AT-14	Misil antitanque	2008	2009	244	Acuerdo de \$ 25 millones
Uruguay	48	GAZ-3937 Vodnik	Transporte blindado de infantería	2005	2006	48	Pago adeudado
Venezuela	3	Mi-24P/Mi-35P/Hind-F	Helicóptero de combate	2005	2006	3	Parte de un acuerdo por \$ 120 millones; versión Mi-35M-2; denominación venezolana: Caribe
	5	Mi-24P/Mi-35P/Hind-F	Helicóptero de combate	2005	2006	5	Versión Mi-35M-2; Acuerdo de \$ 81 millones;

Cuadro 2 (continuación)
China, India y Rusia como suplidores de armamento convencional de Suramérica (2005-2009)

Proveedor/ receptor (R) o licenciado (L)	Nº ordenado	Designación del arma	Descripción del arma	Año de orden/ licencia	Años de entrega	Nº enviado producido	Comentarios
	1	Mi-26/Halo	Helicóptero	2005	2007	1	denominación venezolana: Caribe Parte de un acuerdo por \$ 120 millones; versión Mi-26T2; denominación venezolana: Pemón
	(6)	Mi-8/Mi-17/Hip-H	Helicóptero	2005	2006	(6)	Parte de un acuerdo por \$ 120 millones; versión armada Mi-17-1V; denominación venezolana: Panare
	(200)	KAB-500/1500	Bomba inteligente	(2006)	2007-2008	(200)	Versiones KAB-500 y KAB-1500
	(50)	Kb-29/AS-14 Kedge	Misil aire-tierra	2006	2008	(50)	Para avión de combate SU-30MK
	(50)	Kb-31A1/AS-17	Misil antibuque	(2006)	2008	(50)	Versión Kb-31P; para avión de combate Su-30MK
	(50)	Kb-59ME/AS-18 Kazoo	Misil aire-tierra	2006	2008	(50)	Para avión de combate SU-30MK
	2	Mi-24P/Mi-35P/Hind-F	Helicóptero de combate	2006	2008	2	Versión Mi-35M
	2	Mi-26/Halo	Helicóptero	2006	2007-2008	2	Acuerdo de \$ 30 millones (parte de un acuerdo por \$ 200 millones); versión Mi-26T2; denominación venezolana: Pemón
	(14)	Mi-8/Mi-17/Hip-H	Helicóptero	2006	2006-2007	(14)	Parte de un acuerdo por \$ 200 millones; versión armada Mi-17-1V; denominación venezolana: Panare
	(18)	Mi-8/Mi-17/Hip-H	Helicóptero	(2006)	2008-2009	(18)	Parte de un acuerdo por \$ 484 millones; versión armada Mi-17-1V; denominación venezolana: Panare
	(100)	R-27/AA-10 Alamo	Misil aire-aire de largo alcance	2006	2007-2008	(100)	Para avión de combate SU-30MK
	(150)	R-73/AA-11 Archer	Misil aire-aire de corto alcance	2006	2006-2008	(150)	Para avión de combate SU-30MK
	24	Su-30MK/Flaner	Avión caza-bombardero	2006	2006-2008	24	Acuerdo de \$ 0,8-1,5 Millardos; versión Su-30MKV (Su-30MK-2)
	(1000)	Igla-S/SA-24	Lanza misiles tierra-aire portátil	2008	2008-2009	(650)	Entrega en 2010
	92	T-72MI	Tanque	2009			
L: Colombia	(8)	BTR-80	Transporte blindado de infantería	2005	2006-2007	(8)	Ensamblado a partir de kits; versión Caribe

Fuente: Stockholm International Peace Research Institute, 2010c. Traducido por el autor.

CONCLUSIÓN

De los obstáculos revisados en este trabajo, el que mayor impacto tiene sobre la dificultad del CDS para configurarse como una alianza operativa es la existencia de un competitivo sistema de alineamientos en la región. La dispersión de intereses suramericanos, en especial en materia de seguridad y de defensa colectiva, se traduce en la indefinición de amenazas comunes a los miembros, afectando la cohesión. No obstante, la desigual influencia de potencias establecidas y emergentes agrega mayor fragmentación, pues la disponibilidad de potenciales aliados, proveedores de armas y socios comerciales debilita la posición relativa de Brasil como potencia suramericana llamada a reafirmar el proyecto de una comunidad de seguridad regional.

El efecto de los obstáculos limita la operatividad del CDS, el cual se ha tenido que conformar con ser un foro de debate con un escaso poder vinculante en las decisiones militares de sus miembros. En una función tan elemental (aunque vital para la seguridad colectiva, primer paso para la defensa colectiva) como la generación de medidas de confianza mutua a través de la publicación de los libros blancos suramericanos, la institución ha fallado, manteniendo los Estados su plena autonomía y secreto en la adquisición y función de su armamento.

Pero el CDS no está condenado. Los factores que hemos presentado no son estructurales y una revisión reflexiva nos conduce a concluir que son obstáculos históricos, susceptibles de cambiar al ritmo de la dinámica de la distribución internacional del poder. La ruptura de esta parálisis en la construcción de una alianza suramericana dependerá, por tanto, del desarrollo de Brasil como potencia mundial. Este, desde luego, no es un proceso completamente predecible en detalles, pues el auge y consolidación de una potencia depende tanto de variables internas como externas a ella. La fortuna del CDS está ligada al poderío de Brasil, y ello significa un proceso prolongado y no necesariamente lineal.

Finalmente, y considerando los puntos abordados hasta aquí en esta conclusión, debemos considerar la posible emergencia futura de un obstáculo latente para el CDS, y es que los Estados suramericanos lleguen a considerar los intereses geopolíticos de Brasilia como agresivos contra sus propios intereses de independencia política y autonomía exterior. El riesgo de ser catalogado como una amenaza por sus vecinos es típico en el caso de potencias emergentes con múltiples fronteras, lo que obliga a una política de aproximación cauta y de amplitud en la participación

en el proyecto regional. Esto, en el mejor de los casos, forzaría una lenta marcha en la formación de la alianza operativa y, en el peor, anularía dicha posibilidad, fomentando alianzas defensivas hacia Brasil. El éxito de iniciativas de defensa colectiva en el Cono Sur o en la región andina, paradójicamente, podría vincularse a una identificación de Brasil como amenaza, o simplemente como un poder al que habría que balancear preventivamente, de lo que se deduce que el proyecto del CDS dependerá de un incremento armonioso entre el poder de Brasil, su atractivo cultural y la calidad de su diplomacia en las tareas de debilitar la colaboración defensiva subregional y en definir una amenaza común creíble.

REFERENCIAS

AGROECONÓMICA. (27 de enero de 2011). Empresa rusa llega a la industria del plátano en Venezuela. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de Comercio Exterior: <http://www.agroeconomica.pe/tag/inversion-rusa-en-venezuela/>

ALBA. (24 de junio de 2009). Declaración de la VI Cumbre Extraordinaria del Alba-TCP, Maracay, estado Aragua. Recuperado el 23 de febrero de 2011, de Portal Alba-TCP: <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1984>

ALTMANN, J. (8 de febrero de 2008). Alba: ¿un proyecto alternativo para América latina? Recuperado el 23 de febrero de 2011, de Real Instituto Elcano: http://www.flacso.org/fileadmin/usuarios/documentos/Integracion/ALBA_Un_proyecto_alternativo_para_AL.pdf

ARMIJO, L.E. (2007). The BRICs countries (Brazil, Russia, India and China) as analytical category: Mirage or insight? *Asian Perspective*, 31(4), 7-42.

ART, R.J. (Primavera de 1980). To what ends military power. *International Security*, 4-35.

AXELROD, R.M. ([1984]1986). *La evolución de la cooperación: el dilema del prisionero y la teoría de juegos*. Madrid: Alianza Universidad.

BALDWIN, D.A. ([2002]2006). Power and international relations. En W. Carlsnaes, T. Risse y B.A. Simmons (Eds.), *Handbook of International Relations* (pp. 177-191). Londres: SAGE Publications.

BARROS, C. (2 de diciembre de 2010). Venezuela y Colombia proponen candidatos para secretario general de Unasur. Recuperado el 9 de febrero de 2011, de *Ámbito.com*: <http://www.ambito.com/noticia.asp?id=556875>

BBC. (7 de noviembre de 2007). China/Venezuela: fondo multimillonario. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de *BBC Mundo*: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7082000/7082659.stm

BBC MUNDO. (28 de enero de 2008). Chávez pide alianza militar contra EE.UU. Recuperado el 9 de febrero de 2011, de *BBC Mundo*: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7212000/7212793.stm

BEAUFRE, A. (1977). *Introducción a la estrategia*. Buenos Aires: Editorial Rioplatense.

BERES, L.R. (Diciembre de 1972). Bipolarity, multipolarity, and the reliability of alliance commitments. *The Western Political Quarterly*, 25(4), 702-710.

BRACCI ROA, L. (15 de abril de 2008). YVKE Mundial. Recuperado el 9 de febrero de 2011, de Consejo de Defensa Suramericano será un bloque militar disuasorio y no expansionista: <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?4989>

BRIGETY, R. (2005). The ethics of military humanitarian operations. *Memorias del Encuentro Anual de la International Studies Association* (pp. 1-12). Honolulu, Hawaii: International Studies Association.

BROWN, M.E., COTÉ, O.R., LYNN-JONES, S.M. y MILLER, S.E. (Eds.). (2000). *The rise of China*. Cambridge, MA: The MIT Press.

BRZEZINSKI, Z. ([1997]1998). *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. (M. Salomón González, Trad.) Barcelona: Paidós.

BUSH, G.W. (Septiembre de 2002). The national security strategy of the United States of America. Recuperado el 21 de enero de 2011, de sitio web de la Air University: http://www.au.af.mil/au/awc/awcgate/nss/nss_sep2002.pdf

CAIRO CAROU, H. (1988). Geopolítica. En R. Reyes (Ed.), *Terminología científico-social. Aproximación crítica* (pp. 434-438). Barcelona: Anthropos.

CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY. (2010). World factbook. Recuperado el 15 de octubre de 2010, de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>

CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO. (2009). Antecedentes. Recuperado el 16 de enero de 2011, de sitio web del CDS: <http://www.cdsunasur.org/es/consejo-de-defensa-suramericano/antecedentes>

CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO. (10 de agosto de 2009). Declaración de cooperación de los países miembros de Unasur sobre movimientos relevantes de buques cuyo derrotero incluya las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Recuperado el 21 de febrero de 2011, de Consejo de Defensa Suramericano: http://www.cdsUnasur.org/images/pdf/DECLARACION_MALVINAS_FINAL.pdf

CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO. (Marzo de 2009). Declaración de Santiago de Chile, marzo de 2009. Recuperado el 9 de febrero de 2011, de Consejo de Defensa Suramericano Unasur: http://www.cdsunasur.org/images/stories/Creacion%20CDS/Declaracion_Santiago_%20Chile_2009.pdf

CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO. (Noviembre de 2009). Encuentro Suramericano de Estudios Estratégicos. Recuperado el 12 de febrero de 2011, de Consejo de Defensa Suramericano: <http://www.cdsunasur.org/es/prensa/noticias/180-encuentro-suramericano>

CORREA C., J. (19 de febrero de 2011). Cuenta regresiva a TLC de Colombia con Venezuela. Recuperado el 21 de febrero de 2011, de El Tiempo: http://www.eltiempo.com/economia/negocios/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8884882.html

CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. (17 de agosto de 2010). Comunicado No. 40. Recuperado el 21 de Febrero de 2011, de Corte Constitucional de Colombia: <http://www.corteconstitucional.gov.co/comunicados/No.%2040%20Comunicado%2017%20de%20agosto%20de%202010.php>

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. (30 de Mayo de 2007). FY2008 International Affairs (Function 150) Budget Request. Recuperado el 21 de febrero de 2011, de Federation of American Scientist: <http://www.fas.org/asmp/resources/110th/Function150.pdf>

DIARIO LA PRIMERA DE PERÚ (2008). EE.UU. trasladará base de manta a Perú. Recuperado el 14 de enero de 2001, de <http://www.diariolaprimeraperu.com/online/noticia.php?IDnoticia=14613>

DOMÍNGUEZ, J.I. (Junio de 2006). China's relations with Latin America: Shared gains, asymmetric hopes. Recuperado el 24 de febrero de 2011, de Inter-American Dialogue: <http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/china.pdf>

DUROSELLE, J.-B. ([1992]1998). *Todo imperio perecerá* (A. Macías Arvizu, Trad.). México: Fondo de Cultura Económica.

EFE (14 de abril de 2008). Chávez tratará creación de Consejo Suramericano de Defensa con ministro Jobim. Recuperado el 21 de enero de 2011, de sitio web de Terra: <http://www.terra.com.pr/noticias/articulo/html/act1212196.htm>

EL ESPECTADOR (10 de febrero de 2011). Si en 2011 no hay TLC, Colombia “le diría no más” a esa posibilidad con EE.UU. Recuperado el 10 de febrero de 2011, de El Espectador: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-250063-si-2011-no-hay-tlc-colombia-le-diria-no-mas-esa-posibilidad-eeuu>

EL UNIVERSAL (10 de febrero de 2011). Colombia califica de “positivo” anuncio de EE.UU. sobre TLC. Recuperado el 10 de febrero de 2011, de El Universal: http://internacional.eluniversal.com/2011/02/10/int_ava_colombia-califica-de_10A5140215.shtml

ELLIS, R.E. (2009). *China in Latin America. The whats and wherefores*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.

ENLATINO (26 de febrero de 2011). India busca tierras en América Latina para asegurarse suministro agrícola. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de <http://www.enlatino.com/actualidad/agricultura/india-busca-tierras-en-america-latina-para-asegurarse-suministro-agricola-326>

FELLOWSHIP OF RECONCILIATION COLOMBIA PROGRAM. (2010). Resources about US military bases in Colombia. Recuperado el 14 de enero de 2011, de <http://www.forcolombia.org/bases>

FRITZ, T. (Abril de 2007). ALBA contra ALCA - La Alternativa Bolivariana para las Américas: una nueva vía para la integración regional en Latinoamérica (ALBA

contra ALCA – Die Bolivarianische Alternative für die Amerikas). Recuperado el 23 de febrero de 2011, de Forschungs und Dokumentationszentrum Chile-Lateinamerika: <http://fdcl-berlin.de/fileadmin/fdcl/Publicationen/ALBA-contra-ALCA-Thomas-Fritz-FDCL-esp.pdf>

GARCÍA, C. (7 de abril de 2010). Armamentismo en América Latina: más allá de Chávez. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de Semana: <http://www.semana.com/noticias-america-latina/armamentismo-america-latina-alla-chavez/137316.aspx>

GILPIN, R. (1990). *La economía política de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

GOODMAN, J. (Verano-otoño de 2009). Brazil: The global power looking for a backyard. *The SAIS Review of International Affairs*, 3-10.

GOSMAN, E. (13 de enero de 2006). EE.UU. bloquea una venta de aviones brasileños a Chávez. Recuperado el 16 de mayo de 2011, de Clarín: <http://edant.clarin.com/diario/2006/01/13/elmundo/i-03101.htm>

HAUGAARD, L., ISAACSON, A. y OLSON, J. (2005). Erasing the Lines. Trends in U.S. military programs with Latin America. Recuperado el 21 de enero de 2011, de sitio web del Center for International Policy: <http://www.ciponline.org/facts/0512eras.pdf>

HEIDELBERGER INSTITUT FÜR INTERNATIONALE KONFLIKTFORSCHUNG E.V. (Enero de 2010). Konfliktbarometer 2009. Recuperado el 19 de enero de 2011, de sitio web del Heidelberg Institut für Internationale Konfliktforschung e.V.: http://hiik.de/de/konfliktbarometer/pdf/ConflictBarometer_2009.pdf

HOFFMAN, F.G. (Verano de 2006). Complex irregular warfare: The next revolution in military affairs. *Orbis*, 50(3), 395-411.

HUNTINGTON, S.P. ([1996]1997). *Clash of civilizations and the remaking of world order*. Nueva York: Touchstone.

ISACSON, A. (18 de agosto de 2010). Colombian court strikes down U.S. defense agreement. Recuperado el 21 de febrero de 2011, de Just the Facts: <http://justf.org/blog/2010/08/18/colombian-court-strikes-down-us-defense-agreement>

JERVIS, R. (1976). *Perception and misperception in international politics*. Princeton: Princeton University Press.

KENNEDY, P. ([1987]1998). *Auge y caída de las grandes potencias*. Barcelona: Plaza & Janés.

KRASNER, S.D. ([1999]2001). *Soberanía, hipocrecía organizada* (I. Hierro y R. Grasa, Trads.). Barcelona: Paidós.

LEEDS, B.A. (Julio de 2005). Alliance treaty obligations and provisions (ATOP). Recuperado el 16 de febrero de 2011, de <http://atop.rice.edu/home>

LISKA, G. (1968). *Alliances and the Third World*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

LOS ANGELES TIMES. (9 de junio de 2007). Latin America lures investors from India. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de Global Capital: <http://articles.latimes.com/2007/jun/09/business/fi-mexindia9>

LUTTWAK, E.N. (1990). From geopolitics to geoeconomics: Logic of conflict, grammar of commerce. *The National Interest*, 17-23.

MANKOFF, J. (2009). *Russian foreign policy: The return of great power politics*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers.

MARKETWACHT. (25 de octubre de 2010). USDA: Food inflation to accelerate into 2011. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de MarketWacht: <http://www.marketwatch.com/story/usda-food-inflation-to-rise-into-2011-2010-10-25>

MEARSHEIMER, J.J. (2001). *The tragedy of great power politics*. Nueva York: Norton.

MEDINA, M. (1976). *Las organizaciones internacionales*. Madrid: Alianza Universidad.

MINISTERIO DE DEFENSA DE COLOMBIA. (2003). Política de defensa y seguridad democrática. Recuperado el 21 de enero de 2011, de sitio web de la

VÍCTOR M. MIJARES

Presidencia de la República de Colombia: http://www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE VENEZUELA. (15 de abril de 2008). Consejo de Defensa Suramericano será un bloque militar disuasorio y no expansionista. Recuperado el 21 de enero de 2011, de sitio web del Minci: <http://www.minci.gob.ve/noticias-internacionales/1/176682/consejodedefensa.html>

MORGENTHAU, H.J. ([1948]1986). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

MÜLLER, H. ([2002]2006). Security cooperation. En W. Carlsnaes, T. Risse y B.A. Simmons (Eds.), *Handbook of International Relations* (pp. 369-391). Londres: SAGE Publications.

NATO/OTAN. (2010). NATO Research and Technology Organisation/Organisation pour la Recherche et la Technologie OTAN. Recuperado el 10 de febrero de 2011, de NATO/OTAN: <http://www.rta.nato.int/>

NYE, J.S. (2004). *Soft power: The means to success in world politics*. Nueva York: Public Affairs.

NYE, J.S. (Primavera de 2009). Smart power. *New Perspectives Quarterly*, 26(2), 7-9.

OIL AND GAS INSIGHT. (Marzo de 2009). Venezuela signs Russian Orinoco deal. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de Political Risk/Venezuela: <http://www.oilandgasinsight.com/file/76038/venezuela-signs-russian-orinoco-deal.html>

OPPENHEIMER, A. (4 de diciembre de 2010). Alejamiento de Colombia y EE.UU. Recuperado el 9 de febrero de 2011, de El País: <http://www.elpais.com.uy/101204/predit-532978/editorial/alejamiento-de-colombia-y-ee-uu/>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. (4 de noviembre de 2005). IV Cumbre de las Américas. Recuperado el 23 de febrero de 2011, de Cumbre de las Américas: <http://www.summit-americas.org/IV%20Summit/Esp/mainpage-spa.htm>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (1945). Recuperado el 14 de enero de 2011, de Carta de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/documents/charter/index.shtml>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (Septiembre de 2007). Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013. Primer Plan Socialista. Recuperado el 9 de febrero de 2011, de Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela: <http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (17 de agosto de 2010). Gobierno acata decisión de la Corte Constitucional sobre el Acuerdo en Defensa y Seguridad con EE.UU. Recuperado el 21 de febrero de 2011, de Presidencia de la República de Colombia: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Agosto/Paginas/20100817_14.aspx

PRESSMAN, J. (2008). *Warring Friends: Alliance restraint in international politics*. Ithaca: Cornell University Press.

RADIO FRANCIA INTERNACIONAL. (15 de abril de 2010). Medvedev anuncia fuerte inversión en materia nuclear. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de RFI Español: <http://www.espanol.rfi.fr/americas/20100415-medvedev-anuncia-fuerte-inversion-en-materia-nuclear>

RANDALL, S. (1991). *Aliados y distantes: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos desde la independencia hasta la guerra contra las drogas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2005). Alianza. Recuperado el 14 de enero de 2011, de Diccionario de la lengua española: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=alianza

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1992). Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española. Recuperado el 14 de enero de 2011, de <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

REITER, E. y GÄRTNER, H. (2001). *Small States and alliances*. Nueva York: Physica-Verl.

RENOUVIN, P. y DUROSELLE, J.B. ([1991]2000). *Introducción a la historia de las relaciones internacionales* (A. Macías Arvizu, Trad.). México: Fondo de Cultura Económica.

REUTERS. (15 de marzo de 2010). TIMELINE-Chinese investments in Latin America. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de Reuters: <http://in.reuters.com/article/2010/03/15/cnooc-latinamerica-ma-idINLDE62E1QQ20100315>

ROCK, S.R. (2000). *Appeasement in international politics*. Kentucky: The University of Kentucky Press.

RT (19 de abril de 2010). China entrega 20 mil millones de dólares a Venezuela. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de Actualidad RT: http://actualidad.rt.com/economia/global/issue_7357.html

SCHWELLER, R.L. (Verano de 1994). Bandwagoning for profit. Bringing the revisionist State back. *International Security*, 72-107.

SCHWELLER, R.L. (2008). *Unanswered threats: Political constraints on the balance of power*. Princeton: Princeton University Press.

SEITZ, M. (23 de mayo de 2008). ¿Una OTAN sudamericana? Recuperado el 9 de febrero de 2011, de BBC Mundo: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7415000/7415118.stm

SEMANA. (4 de agosto de 2009). Estados Unidos utilizará en total siete bases militares en Colombia. Recuperado el 21 de enero de 2011, de sitio web de la revista Semana: <http://www.semana.com/noticias-seguridad/estados-unidos-utilizara-total-siete-bases-militares-colombia/127031.aspx>

SNYDER, G.H. (1997). *Alliance politics*. Ithaca: Cornell University Press.

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE (2010a). TIV of arms exports from the top 5 largest exporters, 2005-2009. Recuperado el 14 de enero de 2011, de SIPRI Arms Transfers Database: http://armstrade.sipri.org/armstrade/html/export_toplist.php

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE (2010b). Databases. Recuperado el 15 de octubre de 2010, de Military Expenditure Databases: <http://milexdata.sipri.org/>

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE (2010c). SIPRI Arms Transfers Database. Recuperado el 14 de enero de 2011, de http://armstrade.sipri.org/armstrade/page/trade_register.php

TAMARA, E. (17 de julio de 2008). Agencia Latinoamericana de Información. Recuperado el 9 de febrero de 2011, de Chávez: ¿Por qué no puede existir una OTAS?: <http://alainet.org/active/25326&lang=es>

TAMMEN, R.L., LEMKE, D., ALSHARABATI, C., EFIRD, B., KUGLER, J., STAM, A.C. y otros. (2000). *Power transitions: Strategies for the 21st Century*. Nueva York: Seven Bridges Press.

TELESUR. (28 de agosto de 2009). Cristina Fernández exhorta a la Unasur a fijar una doctrina común de defensa. Recuperado el 21 de febrero de 2011, de Telesur: <http://www.telesurtv.net/noticias/noticias/56659-NN/cristina-fernandez-exhorta-a-la-Unasur-a-fijar-una-doctrina-comun-de-defensa/>

TERRA. (15 de febrero de 2011). Colombia presiona por ratificación de TLC en EE.UU. Recuperado el 21 de febrero de 2011, de Terra Economía: http://economia.terra.com.co/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201102152042_RTI_SIE71E15Z

THE ECONOMIST. (11 de febrero de 2010). Brazil's recovering economy. Joining in the carnival spirit. Recuperado el 9 de febrero de 2011, de The Economist: <http://www.economist.com/node/15501901>

THE UNIVERSITY OF TEXAS LIBRARIES-THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN. (2001). Perry-Castaneda Library Map Collection. Recuperado el 14 de enero de 2011, de http://www.lib.utexas.edu/maps/americas/south_america_ref01.jpg

U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE. (2010). U.S. direct investment abroad: Balance of payments and direct investment position data. Recuperado el 14 de

enero de 2011, de International Economic Accounts: <http://www.bea.gov/international/di1usdbal.htm>

UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT. (2010). Foreign direct investment. Recuperado el 12 de enero de 2011, de Unctad stat: <http://unctadstat.unctad.org/ReportFolders/reportFolders.aspx>

UNITED STATES SOUTHER COMMAND. (19 de julio de 2010). Partnership of the Americas/Southern Exchange 2010. Recuperado el 14 de Enero de 2011, de <http://www.southcom.mil/appssc/factFiles.php?id=154>

WALT, S.M. (1987). *The origins of alliances*. Ithaca: Cornell University Press.

WALTZ, K.N. ([1979]1986). *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

WEBB, M.C. y KRASNER, S.D. (1989). Hegemonic stability theory: An empirical assessment. *Review of International Studies*, 183-198.

WEITSMAN, P. (2004). *Dangerous alliances: Proponents of peace, weapons of war*. Palo Alto: Stanford University Press.

WRIGHT, Q. (1942). *A study of war*. Chicago: The University of Chicago Press.

ZAKARIA, F. (2007). *The future of freedom. Illiberal democracies at home and abroad*. Nueva York: W.W. Norton & Company.